

1. Año 2 0 2 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001962207



(415)7707212489984(8020) 005245100196220 7

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 2 1 5 9 3		11. Razón social CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL			
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		Cód. 3 2	13. Dirección principal CL 53 A 22 57		15. Teléfono 572111889
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Bogotá D.C.		Cód. 1 1 0
25. Correo electrónico facturaelectronica@corprogreso.com		26. Número sedes o establecimientos 0		27. Fecha constitución de la entidad 0 1 9 9 7 0 4 1 8	28. Sector cooperativo
29. Actividad económica principal 8899	30. Actividad económica secundaria 8790	31. Otras actividades económicas 1		32. Otras actividades económicas 2 8559	33. Entidad de vigilancia y control Alcaldía

34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2023	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante www.corprogreso.org		37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web https://corprogreso.org/nosotros/
38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 52120161				
		41. Primer apellido GARZON		42. Segundo apellido SANTOS	43. Primer nombre LUZ	44. Otros nombres ANGELA
		45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal		

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Desarrollo social - Protección, asi	Cód. 1 1 3	48. Actividad meritoria 2 Desarrollo social - Protección, asi	Cód. 1 1 6	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
--	---------------	--	---------------	---------------------------	------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 1115370377	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 1115370377	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 1115370377	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 1115370377
---	---	---	---

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto
Acciones de planeación estratégica, de impulso a postulación y articulación interinstitucional que permita la ejecución de las actividades requeridas para la no

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 10532465000	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 7290835000
---	--

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1117605286122	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91900001195238
--	--

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 345431014	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 345431014
--	---	------------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres 20051473
1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 5 2 1 2 0 1 6 1 1004. DV 1
1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN
1006. Organización CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE

997. Fecha de expedición 2 0 2 3 - 0 5 - 3 1 / 1 0 : 4 2 : 0 4

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001962207



(415)7707212489984(8020) 005245100196220 7

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421012764512	1
2	Memoria Económica	25421012764472	3
3	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421012764655	46
4	Los estados financieros de la entidad.	25421012764481	24
5	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421012764609	1
6	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421012764630	1
7	Acta de Asamblea General o máximo órgano de dirección que indica el estado de las asignaciones perma	25421012765148	5
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTE

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

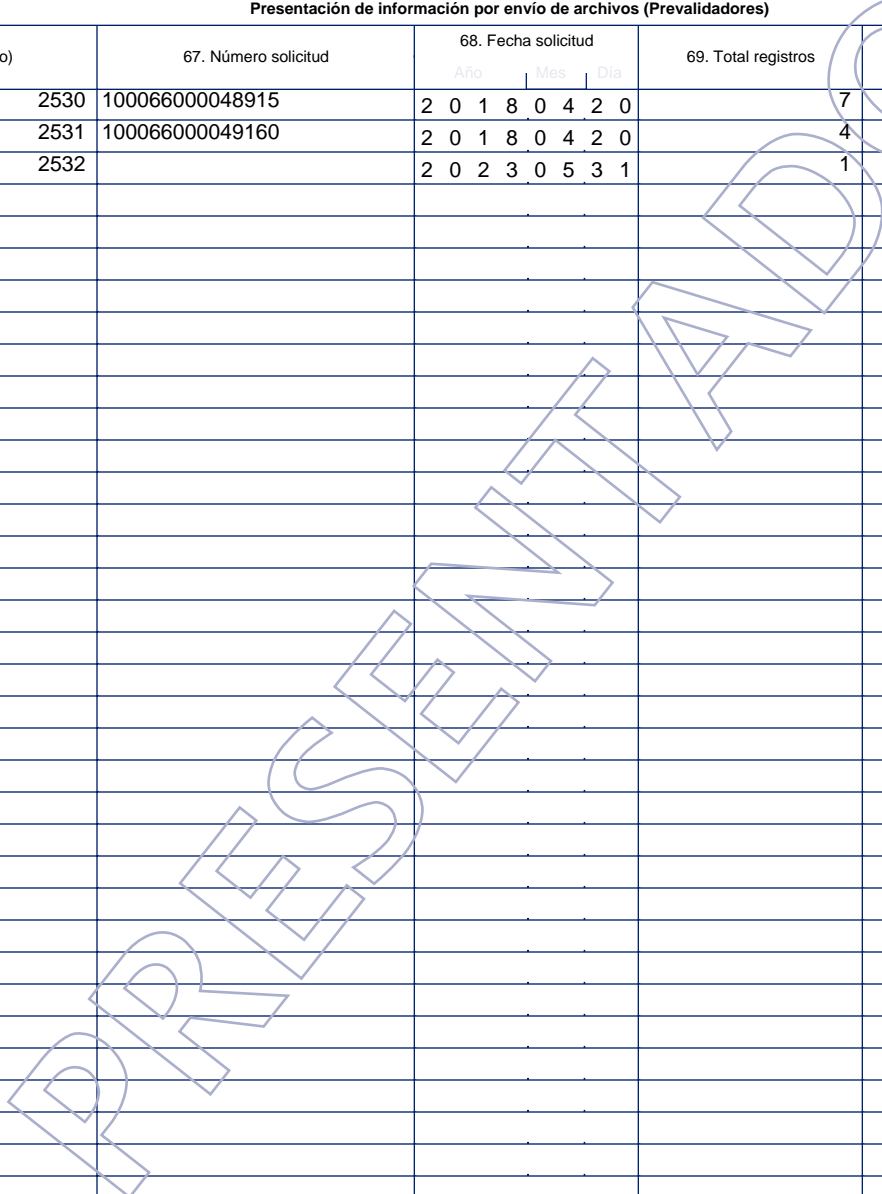
52451001962207



(415)7707212489984(8020) 005245100196220 7

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
			Año	Mes	Día		
1	2530	100066000048915	20	18	04	20	7
2	2531	100066000049160	20	18	04	20	4
3	2532		20	23	05	31	1
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							





CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

INFORME DE GESTION

2022

ASAMBLEA MARZO DE 2023

Ángela Garzón Santos
Directora Ejecutiva

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

INTRODUCCION

CORPROGRESO es una Organización No Gubernamental –ONG- tipo Corporación, sin ánimo de lucro, fundada el 16 de noviembre de 1995, la cual en sus 27 años de funcionamiento se ha dedicado a servir de apoyo a las instituciones gubernamentales en la implementación de las políticas públicas sociales en Colombia.

En el año 2012, gracias a los logros obtenidos en el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos sociales con diferentes temáticas y tipos de poblaciones, fue reconocida por las Naciones Unidas como entidad en categoría consultiva en temas económicos y sociales por parte del Consejo Económico y Social – ECOSOC. Lo que la posiciona como una de las 32 entidades colombianas con esta categoría, permitiéndole aportar su experiencia para abordar de manera positiva problemáticas de la población más vulnerable, contribuyendo con metodologías y soluciones que pueden ser replicadas en otras partes del mundo.

EL PRESENTE INFORME

De acuerdo con la normativa colombiana por la cual se rige **CORPROGRESO**, se hace necesario preparar un informe de gestión que dé cuenta año a año de los resultados obtenidos en términos administrativos y misionales.

Este informe muestra la situación administrativa, de gestión y operación de la corporación durante el año 2022 y está estructurado en tres capítulos los cuales dan cuenta sobre el recurso humano, organización administrativa, resultados, impactos y cumplimientos de la misión corporativa, así:

Capítulo I Procesos de Apoyo

Capitulo II Procesos Misionales

Capitulo III Procesos Estratégicos

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

MAPA DE PROCESOS DE LA CORPORACIÓN



CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

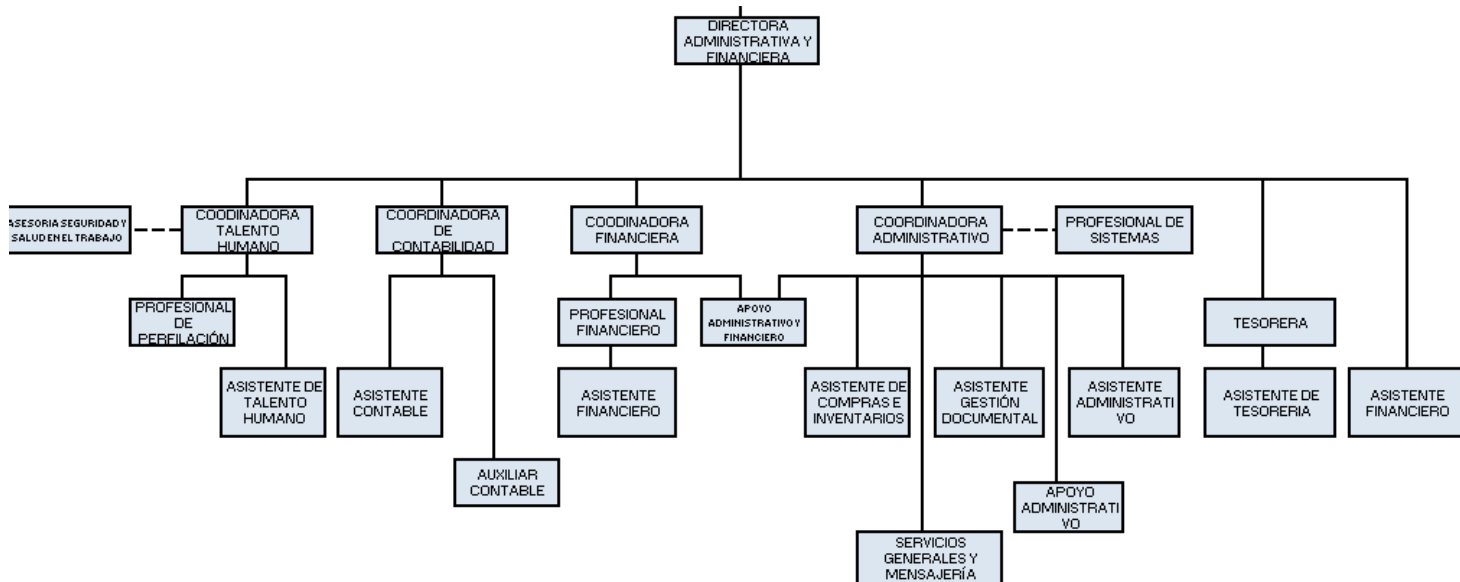
Bogotá - Colombia



CAPITULO I

PROCESOS DE APOYO

1. ORGANIGRAMA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



1.1. TALENTO HUMANO

Durante el año 2022, **CORPROGRESO** tuvo contratadas a **1.719** personas, de las cuales: 20 corresponde a Empleados; 17 Contratistas administrativos y 1.682 personas contratadas por prestación de servicios para la ejecución de los diferentes proyectos:



PROYECTO	TOTAL
EMPLEADOS	20
CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS	17
FAO 136	585
FAO 084	11
FAO 094	14
FAO 147	71
FAO 146	2
FAO 143	5
FAO 139	4
FAO 137	40
FAO 061	2
FAO 123	21
FAO MEDIOS DE VIDA	133
FAO ALERTAS TEMPRANAS	7
FAO IDEAM	58
FAO SADA	14
FAO BELGICA	14
PNUD	217
FEST SUR	268
ANT 1287	42
ANT 1614	5
PMA ENSIN	18
PMA AMAZONAS II	3
PMA MIGRANTES	6
PMA MUJER RURAL	7
PMA COORANTIOQUIA	3
PMA EMERGENCIA Y REGULAR	47
PMA MIGRANTES	2
PMA VICHADA	4
PMA UNIDADES INTEGRALES	70
PMA MONITOREO CAUCA Y VALLE DEL CAUCA	9
TOTAL	1.719

1.1.1. Generación De Empleo

CORPROGRESO ha sido una organización generadora de empleo, ya que en los últimos cinco años ha tenido la siguiente contratación:



Año	Personas por Nomina	Personas por Prestación de Servicios
2018	15	327
2019	20	1.176
2020	14	1.213
2021	17	1.534
2022	20	1.699
TOTAL	86	5.949

La tabla anterior muestra como **CORPROGRESO** en el año 2022, pese al impacto generado por el Covid 19, continuó e incrementó las contrataciones laborales y los contratos por prestación de servicios con respecto a los años anteriores. El proyecto FAO contratación de personal aporta en este número un 34, 26 %.

Teniendo en cuenta esta información, en el año 2022 hubo un incremento del 11% (1.719) con relación a la contratación del año 2020 (1.551), este incremento se debe a que durante el 2022 se incrementaron los proyectos con PMA y los acuerdo con FAO para la ejecución de los proyectos de levantamiento de información.

1.1.2. Organización Administrativa y Resultados

El equipo de talento humano está conformado por:

La Coordinadora de Talento humano, encargada de liderar los procesos de reclutamiento, selección, contratación y liquidación del recurso humano tanto administrativos como para la ejecución de los diferentes proyectos, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el procedimiento del área y a la normatividad, además de las actividades, procesos y estrategias administrativas, de bienestar laboral y el manejo del clima organizacional.

Una profesional de selección, encargada de atender todos los requerimientos tanto de gestión de proyectos, como de los proyectos que requieran vinculación por medio de convocatoria o búsqueda.

Dos profesionales de apoyo a talento humano; encargadas de llevar a cabo las actividades de contratación y manejo administrativo de los proyectos asignados.

Una asistente de talento humano, encargada de apoyar en los procesos de alistamiento de documentos para contratación de los proyectos FAO.



1.1.3. Logros, Dificultades y Acciones de Mejora

LOGROS	<ul style="list-style-type: none">• La corporación cuenta con la certificación expedida por el Ministerio de Trabajo para la contratación de personal discapacitado. Actualmente se encuentra vinculada una persona con discapacidad física, quien apoya actividades de gestión documental en todas las áreas.• La poca rotación de personal en el área ha permitido que cada integrante del equipo lleve a cabo las actividades y procesos de los proyectos, con calidad, eficiencia y organización.• En las auditorías internas, auditorías externas y de recertificación, se obtuvieron resultados positivos, con algunas observaciones que sin duda ayudarán a mejorar los procesos, pero todo el equipo está preparado para este tipo de actividades y cuentan con el conocimiento pleno del área y de los procedimientos.• Se inicio con la gestión documental de manera digital, proceso que permite optimizar tiempo y recursos materiales. De acuerdo con las auditorías realizadas por el área de gestión documental, se ha evidenciado una buena gestión.• La cohesión y trabajo en equipo dentro del área han permitido obtener los mejores resultados de cada uno de los integrantes, obteniendo el reconocimiento de las directivas por la gestión realizada.
DIFICULTADES	<ul style="list-style-type: none">• Durante el año 2022 se tuvieron problemas con el SICOR, que es la principal fuente de búsqueda de hojas de vida para proyectos, licitaciones y personal administrativo, estos problemas fueron puestos en conocimiento de las directivas con el fin de aplicar correctivas, no obstante, para dar cumplimiento a los procesos fue necesario acudir a otras fuentes como redes sociales, referidos y grupos para la búsqueda de perfiles, dejando a SICOR como segunda opción por la falta de postulaciones, errores en filtros de búsqueda y traslapos en la información.



	<ul style="list-style-type: none">• Actualmente no se cuenta con un área de comunicaciones que apoye la difusión de vacantes por las diferentes redes sociales, y en la página de la Corporación, lo cual conlleva a que sean pocas personas las que se postulan a las ofertas ya que las redes sociales no son llamativas, la información de las vacantes se publica de manera plana, sin revisión de comentarios, no hay publicación de información de interés que contribuya a mover este medio y tener más seguidores.• Teniendo en cuenta la cantidad de contratistas que fueron vinculados para la ejecución de los proyectos, se solicita adquirir un programa de contratación, ya que toda la información de los proyectos esta descentralizada, pues cada profesional maneja bases independientes por proyecto y cada una es responsable de la elaboración de contratos, liquidaciones, certificados, otrosí, etc., partiendo de la base de datos y combinación de correspondencia en Word, con el agravante de que en ocasiones la combinación no funciona o las bases se bloquean y en las certificaciones debido a la cantidad de cargos se deben hacer de manera manual requiriendo demasiado tiempo para estos procesos. En el mercado no se cuenta con un programa que atienda los requerimientos específicos de la corporación, por lo que se optó por realizar revisiones y validaciones para que fuera posible crear un módulo de contratación en SICOR, proceso que no ha sido posible adelantar durante el 2022 y es una necesidad tangible para el área.• Dentro de los procesos organizacionales no fue posible cumplir con el cronograma de evaluaciones de desempeño; ya que, debido a la cantidad de procesos y actividades de las directivas, contratistas y empleados, fue necesario postergar las fechas.
ACCIONES DE MEJORA	<ul style="list-style-type: none">• Optimizar el sistema de información SICOR, para que permita realizar búsquedas efectivas de perfiles, así mismo crear contenidos y dinámicas vistosas en las redes sociales para atraer más seguidores y posibles candidatos.• Contar con un módulo o programa de contratación que permita tener la información de todos los proyectos de manera centralizada, teniendo acceso de manera rápida, precisa y segura, lo que permitirá optimizar tiempo y procesos.• Buscar estrategias para la aplicación de evaluaciones de desempeño en las fechas requeridas, como por ejemplo: a) Contar con los líderes de cada proceso para que en compañía de los pares



de cada cargo puedan realizar las evaluaciones y regresar los resultados a talento humano para realizar la retroalimentación con cada persona, o b) Establecer un día al mes para las evaluaciones con la dinámica que hasta ahora se ha trabajado.

- Realizar capacitaciones específicas para los empleados o contratistas que así lo requieran, esta información debe ser suministrada por cada líder de proceso o por solicitud directa del empleado o contratista, esto con el fin de mejorar técnicamente las funciones o actividades, mejorar los procesos y evitar errores por falta de conocimiento o actualización de estos.

1.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El equipo administrativo está conformado por:

La coordinadora administrativa, quien es responsable del seguimiento y control de las actividades administrativas que garantizan un adecuado manejo y administración de recursos, sedes y activos de la corporación.

Un profesional en compras, encargada de mantener el abanico de proveedores actualizado, asegurar negociaciones favorables para la corporación y buscar las mejores oportunidades comerciales según las necesidades de cada requerimiento.

Un profesional de gestión documental, quien desarrolla, dirige y evalúa la implementación del proceso de gestión documental garantizando el mantenimiento, actualización, organización y procesamiento de la información producida y recibida en la corporación.

Un ingeniero de sistemas y un aprendiz en etapa productiva, quienes son los encargados de mantener el correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos, redes, software, conectividad y seguridad de la información.

Un asistente administrativo, quien es la persona encargada de la atención del cliente interno y externo, es apoyo transversal al área y a la dirección ejecutiva.

Una persona de servicios generales y mensajería, quien se encarga de atender las sedes, las reuniones y eventos que se generen de la operación de la corporación.

1.2.1. Gestión Documental. La meta trazada para el año 2022 fue la implementación del sistema de gestión documental digital para áreas como talento humano, compras y administrativa, cumpliendo la normatividad vigente y buscando un ahorro en implementos de papelería (Cajas,



carpetas, ganchos, impresiones, etc), con lo cual que han levantado buenas prácticas archivistas y se han generado actividades de seguimiento y auditoria con resultados favorables.

- 1.2.2. Sistemas.** En el último trimestre del año, fue necesario realizar un cambio de profesional en sistemas, lo que permitió renovar y actualizar las políticas del área frente al manejo de la seguridad de la información, mejoramiento en los tiempos de respuesta a los requerimientos de los usuarios, organización de recursos e inventarios de los dispositivos tecnológicos de la Corporación.
- 1.2.3. Compras e Inventarios.** Para el año 2022 este cargo tuvo inconvenientes con la estabilidad del profesional ya que en este periodo fueron dos personas diferentes las que llevaron el proceso, sin embargo, esta situación no se vio reflejada en las auditorías internas y externas ya que los resultados fueron positivos y las observaciones al proceso de compras fueron hechas como acciones de mejora.
- 1.2.4. Administración, servicios generales y mensajería.** Durante el año 2022 no hubo una persona para el cargo de asistente administrativa, lo que recargo labores operativas a la coordinadora administrativa y a la profesional de compras. Se mantienen los buenos hábitos de reciclaje y del uso de los recursos como agua y luz. Al cierre del año la eficacia en el cumplimiento del cronograma de mantenimientos de la corporación fue del 90%, lo que indica que se están cumpliendo los tiempos establecidos para las actividades programadas.

1.3. GESTIÓN FINANCIERA

El área financiera es la responsable de garantizar el adecuado manejo y cumplimiento de las obligaciones financieras de la corporación, garantizando la liquidez y la información necesaria para la toma de decisiones a la dirección y demás áreas, trabajando de la mano con las áreas de Contabilidad y Tesorería.

1.3.1. Gestión de Tesorería

Se realizaron un promedio mensual de 1.191 transacciones de pago de las cuales 1.166 fueron exitosas y teniendo en cuenta que la meta del indicador “Asertividad en los pagos”, está en el 80%, el comportamiento de este indicador en el año 2022 estuvo en un 98%.

Se renovaron y aumentaron cupos de créditos en bancos, logrando financiar dineros a una tasa de interés hasta del 0,88%, muy buena tasa respecto al 2021, sin embargo, en el último trimestre 2022 se tuvieron incrementos significativos en las tasas de interés por política del gobierno para controlar la inflación.



Aunque la financiación en bancos se incrementó en el 2022 (financiación de proyectos en ejecución) y el FNG mantuvo sus tasas de financiación, para el año 2022 se logró cerrar con indicadores favorables para la corporación que le ayudan a ser competitiva para el año 2023, sin embargo, es importante aclarar que algunos desmejoraron respecto al 2021 (liquidez y capital de trabajo), se debe trabajar para mejorarlos en el 2023.

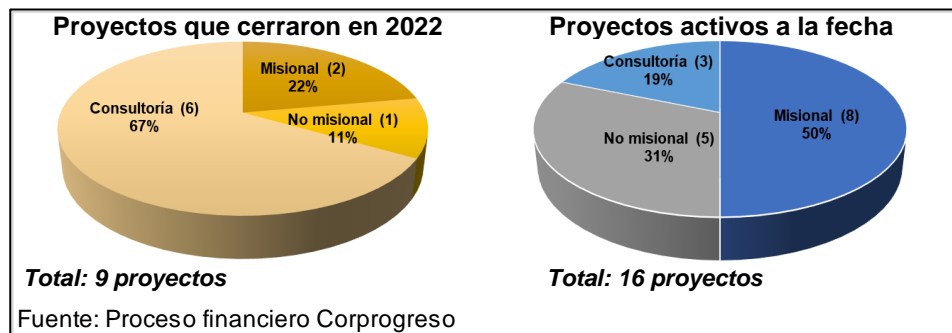
Los costos bancarios fueron reducidos con negociaciones de tarifas en expedición de chequeras y transferencias bancarias, con aliados como Banco de Bogotá, Alianza y Bancoomeva.

Para el año 2023 se seguirá con el control semanal del flujo de caja lo que le permitió a la Corporación garantizar la disponibilidad de recursos en tiempo real, cumplir con las obligaciones bancarias adquiridas y con los requerimientos para cada una de las áreas y proyectos.

En la presentación de informes financieros, se cumplieron los tiempos y los requisitos de los clientes para cada proyecto, permitiendo que el proceso de facturación se cumpliera dentro de los tiempos establecidos.

Como resultados obtenidos durante el año 2022, los aspectos principales a resaltar son los siguientes:

- Corprogreso desarrolló 21 proyectos, de los cuales 9 proyectos que cerraron durante el año en curso y con 16 proyectos activos a la fecha, a continuación, se presenta la distribución de los proyectos en mención de acuerdo con el enfoque:

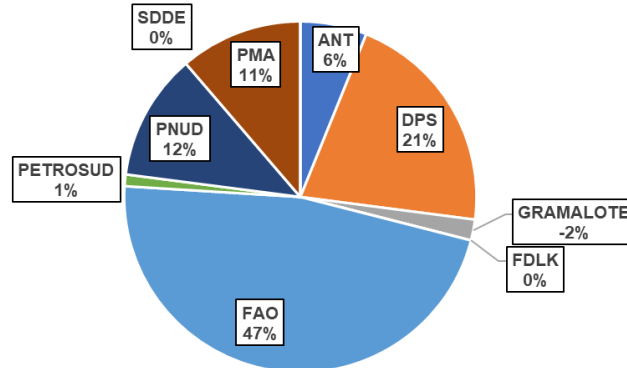


- Del total de los proyectos ejecutados en 2022, 4 cuentan con contrapartida los cuales son: ANT 1614, ANT 1287, Convenio 256 con Prosperidad social y PNUD ANT.
- Se presenta una ejecución final del 81% respecto al presupuesto aprobado por la Dirección Ejecutiva para el año 2022.
- La Corporación cerró con unas ventas de \$ 49.085 millones, los proyectos que más aportaron y cabe resaltarlos son FEST 256 (consorcio), FAO contratación, PNUD y ANT.



- Respecto al porcentaje de participación de los proyectos frente a los excedentes generados, se evidencia que la mayor participación es generada por el cliente FAO el cual representa el 47% del total, seguidos de Contrato 256 de 2021 con un 21,79% y PNUD ANT con un 12,15%.

Participación de excedentes 2022



Fuente: Proceso financiero CORPROGRESO

- El indicador de entrega de informe, mediante el cual se valida cumplimiento frente a las entidades presentó un resultado del 94% dando cumplimiento respecto a la meta de este.
- Actualmente la corporación tiene una alta dependencia del proyecto de FAO Contratación 2021 y contando con la proyección 2023 esto puede disminuir significativamente, afectando el equilibrio económico de la corporación.

Logros
<ul style="list-style-type: none">→ Se mantiene la centralización de la información financiera.→ El área cuenta con el histórico financiero de cada proyecto junto con los excedentes que genera cada uno de ellos.→ Mediante formato ficha financiera se resume la historia y comportamiento del proyecto durante su ejecución.→ Se tiene control permanente del flujo de la corporación garantizando la liquidez de eta, cumpliendo con todas las obligaciones financieras a tiempo.



Dificultades	<ul style="list-style-type: none">→ Falta de atención en el manejo de las bases de Excel, ya que se debe tener cuidado y lógica en el uso la formulación.→ Falta de capacitación en contabilidad básica, toda vez que el profesional financiero es el filtro de las áreas de contabilidad y tesorería, por lo que se debe contar con los criterios suficientes.→ Fallas en la Planeación presupuestal, esto teniendo en cuenta que en ocasiones el objetivo del proyecto es ganar experiencia generando sobrecostos por el proceso de aprendizaje. (caso FAO INV)
---------------------	---

1.4. Gestión Contable

1.4.1. Utilización de Asignaciones Permanentes

De acuerdo a lo aprobado en la asamblea de socios según acta No. 70 del 25 de marzo de 2022, las asignaciones permanentes se ejecutaron en la debida forma y para este primer año de ejecución el informe a rendir es el siguiente:

Asignación permanente A.G. 2019		Ejecución en año 2022	Saldo que pasa
Saldo inicial ene 01 2022	\$ 840.764.374,00	\$ 403.887.536	\$ 436.876.838

TOTALES EJECUTADOS

\$ 403.887.536

Actividades meritorias

1. Acciones de planeación estratégica, de impulso a postulación y articulación interinstitucional que permita la ejecución de las actividades requeridas para la normalización de expedientes de los procesos de subsidio materializados y de los predios ofertados para el RIR.

2. Apoyo en cada una de las actividades y procedimientos requeridos en la implementación de los proyectos productivos de los subsidios que van desde el diagnostico, la formulación participativa del proyecto productivo hasta la entrega de los insumos para el cierre técnico y financiero de las diferentes modalidades de los subsidios.

3. Procesos de capacitación o transferencia de información a los diferentes actores involucrados en el proceso de materialización de los subsidios (beneficiarios, oficinas de planeación municipal, corporaciones ambientales, lonjas inmobiliarias y notarias).



4. Impulso a levantamientos topográficos dentro de la hoja de ruta.

		<i>Ejecución en año 2022</i>	<i>Saldo a diciembre 31 2022</i>
Asignación permanente A.G. 2019			
saldo que viene	\$ 436.876.838,00	\$ 436.876.838	\$ 0,00
Asignación permanente A.G. 2020			
saldo inicial ene 01 2022	\$ 3.120.505.357,00	\$ 3.120.505.357,00	\$ 0,00
Asignación permanente A.G. 2021			
saldo inicial ene 01 2022	\$ 1.956.212.374,00	\$ 77.076.761,00	\$ 1.879.135.613,00
TOTALES EJECUTADOS		\$ 3.634.458.956	

Actividades meritorias

Atendemos población víctima del desplazamiento forzado que ha retornado o se ha reubicado para contribuir a mejorar sus condiciones de vida mediante el acceso a alimentos para autoconsumo, impulso a iniciativas productivas, fortalecimiento al liderazgo y la mejora de sus condiciones de habitabilidad (Familias en su Tierra - FEST contribuye a la estabilización socioeconómica de los hogares víctima de desplazamiento forzado (retornados o reubicados), a través de una intervención integral que incluye el fortalecimiento del capital humano y social, la seguridad alimentaria, la habitabilidad y la generación o fortalecimiento de proyectos productivos.

1.4.2. Donaciones

En cuanto a las donaciones; CORPROGRESO recibió de empresas colombianas un valor de \$21.700.147= en efectivo, como apoyo a las acciones sociales territoriales que ejecuto en el año 2022.



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

1.4.3. Documentos Electronicos

Dando cumplimiento a lo normado y regulado por la DIAN, CORPROGRESO ha realizado a través del trabajo interdisciplinario del equipo financiero y contable, los controles y envíos oportunos a la DIAN, tales como implementación de Facturación Electronica, Nómina Electronica y en 2022 el documento soporte electrónico, este ha sido un reto bastante complejo en la socialización especialmente a la población en territorios y llevar a cabo por medio del world office, pero al momento se maneja de forma adecuada.

Esta generación de documentos electrónicos favorece las relaciones comerciales al reducir costos de envío y recepción de facturas, así como facilita el seguimiento del estado de las facturas electrónicas como: recepción, rechazo o aceptación; brinda la posibilidad de obtener reportes y alertas permanentes en tiempo real. El uso de los documentos electrónicos representan una reducción de los costos de operación. Ya que, al utilizarse un medio digital para el registro de las facturas, se reduce el uso de papel y los gastos relacionados con los servicios de mensajería.

1.4.4. Normatividad Creada Para El Reporte De RUB (Registro Unico de Beneficiarios)

Es un reporte el cual debe generarse antes del 31 de mayo de 2023 y va dirigido a:

- La persona natural que, actuando individual o conjuntamente, sea titular, directa o indirectamente, del cinco por ciento (5%) o más del capital o de los derechos de voto de la persona jurídica, y/o se beneficie en cinco por ciento (5%) o más de los activos, rendimientos o utilidades de la persona jurídica
- La persona natural que, actuando individual o conjuntamente, ejerce control directo y/o indirecto sobre la persona jurídica por cualquier otro medio diferente a los establecidos en el punto anterior
- Cuando no se identifique ningún beneficiario final bajo los criterios señalados anteriormente, se considerará como beneficiario final a la persona natural que ostente el cargo de representante legal, salvo que exista una persona natural que ostente una mayor autoridad en relación con las funciones de gestión o dirección de la persona jurídica, en cuyo caso se deberá reportar a esta última persona natural.

1.4.5. Resultados Economicos

CORPROGRESO a traves de las operaciones realizadas en el año gravable 2022, obtuvo un excedente contable de \$1.115.370.373=

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

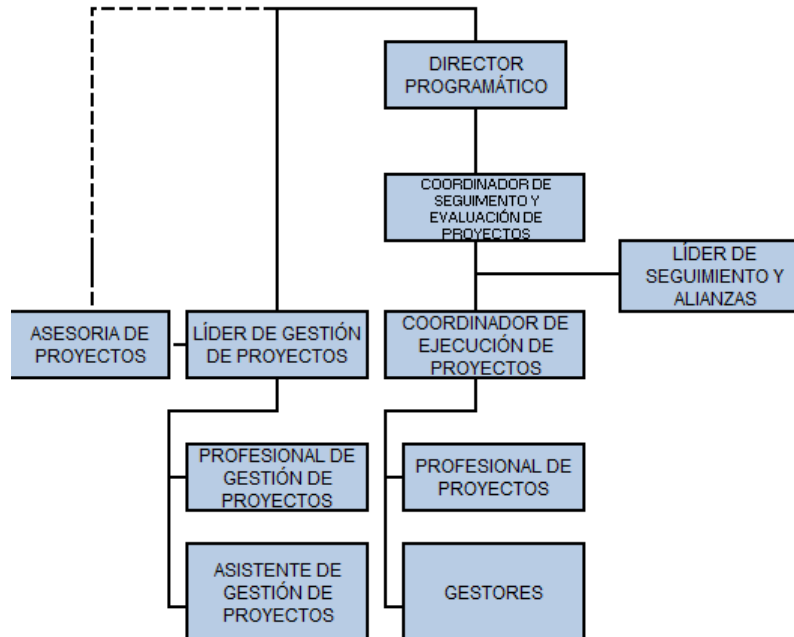
Bogotá - Colombia



CAPITULO II

PROCESOS MISIONALES

2. ORGANIGRAMA GESTION DE PROCESOS MISIONALES



2.1. DIRECCION PROGRAMATICA

2.1.1. Logros

Durante el año 2022 se logró avanzar en desarrollo de capacidades frente a la nueva línea de trabajo, el proceso de recolección de información, a través de encuestas; La experiencia acumulada en esta línea tuvo dos (3) áreas de acción: Aprendizaje y manejo de software, definición del proceso en el sistema de gestión e implementación de los proyectos adjudicados y/o en curso durante el año. Ahora bien, la experiencia de Corprogreso se fortaleció mediante la firma de seis (6) contratos, y adicionalmente, se realizó este tipo de actividades en contratos que ya estaban en ejecución, por ejemplo, FAO alertas tempranas.



La línea de negocio de estudios y procesos de recolección de informen sus aspectos programáticos y en los temas de gestión. En resumen, esta línea generó en 2022 contratos por valor de \$ 834.766. 462, para un acumulado desde mitad de 2021 un valor de \$ 1.797.285.123, en la siguiente tabla se presenta el valor de los proyectos gestionados en 2021 y 2022:

Total, por año	Valor
Total 2021	\$ 962.518.661
Total 2022	\$ 834.766.462
Total	\$ 1.797.285.123

Así mismo la siguiente tabla muestra los contratos gestionados en 2022:

NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR
LETICIA+PUERTO NARIÑO 2022	WFP	\$ 61.631.274
VICHADA	WFP	\$ 85.602.700
CAUCA Y VALLE DEL CAUCA	WFP	\$ 141.809.508
MEDIOS DE VIDA 2022 -1	FAO	\$ 257.796.209
SADA	FAO	\$ 129.971.800
MEDIOS DE VIDA 2022 - 2	FAO	\$ 157.954.971
TOTAL		\$ 834.766.462

a. Aprendizaje en manejo de software y aplicaciones

El levantamiento y análisis de información se realiza mediante el uso de dos plataformas o aplicaciones que tienen como propósito facilitar la organización de la información y visualizar los resultados en tiempo real. Es este sentido, la aplicación para la recolección de información, entrega una base de datos con los resultados de cada pregunta, según la configuración previa, esta aplicación se llama LimeSurvey. De igual manera, para el análisis se usa una base de datos previamente procesada en otra aplicación para tener los tableros con el resumen de las respuestas a cada pregunta, esta se llama Power BI.

Por lo anterior, se hizo necesario que el equipo técnico de Corprogreso aprendiera a manejar con gran destreza estas aplicaciones y ponerlas al servicio de esta línea de negocio, y realizar procesos internos con mayor eficiencia en el uso del tiempo y en la calidad de la información entregada a los socios contratantes. El reto para 2023 consiste en que más personas de la corporación tengan conocimiento sobre el manejo y uso de estas aplicaciones



b. Proceso gestión de la calidad

Desde junio de 2022 se comenzó con la tarea de documentar los procedimientos de los procesos de recolección de información, en un trabajo en conjunto entre el área técnica la profesional en gestión de la calidad. Se estableció un plan de trabajo para lograr a fin de año contar con un documento con el paso a paso de las acciones mínimas que se deben tener en cuenta en este tipo de proyectos. De esta manera, al final de año se entregó el documento junto con los formatos, y recibió el aval de la profesional de calidad. En definitiva, la línea de negocio de recolección de información ya cuenta con un proceso estandarizado y acoplado al sistema de gestión de la calidad

c. Implementación de proyectos

Al respecto los contratos que se firmaron en 2022 enfocados a la recolección de información para elaboración de documentos, estudios y análisis, así:

- **Adenda Monitoreo Amazonas 2022**
Aquí se hizo monitoreo a los socios implementadores de PMA, encargados de la entrega de ayudas humanitarias en el departamento de Amazonas. Este monitoreo se trabajó con una muestra proporcionada por PMA, y se logró aplicar formularios de monitoreo a 300 familias aproximadamente. Las actividades se realizaron entre enero y abril de 2022
- **Adenda Monitoreo Vichada 2022**
Aquí se hizo monitoreo a los socios implementadores de PMA, encargados de la entrega de ayudas humanitarias en el departamento de Vichada. Este monitoreo se trabajó con una muestra proporcionada por PMA, y se logró aplicar formularios de monitoreo a 500 familias aproximadamente. Las actividades se realizaron entre marzo y junio de 2022
- **Adenda Monitoreo Cauca y Valle del Cauca**
Aquí se hizo monitoreo a los socios implementadores de PMA, encargados de la entrega de ayudas humanitarias en el departamento de Cauca y Valle del Cauca. Este monitoreo se trabajó con una muestra proporcionada por PMA, y se logró aplicar formularios de monitoreo a 1236 familias aproximadamente. Las actividades se continúan realizando hasta 31 de marzo del 2023
- **Contrato FAO Medios de Vida Presencial:**
En este contrato se hizo más de 3240 encuestas presenciales en 10 departamentos para indagar sobre los impactos del Covid – 19 en los medios de vida de las familias campesinas
- **Contrato FAO Medios de Vida Telefónicos:**
En este contrato se hizo más de 3240 encuestas telefónicas en 10 departamentos para indagar sobre los impactos del Covid – 19 en los medios de vida de las familias campesinas



- **Contrato FAO SADA:**

En este contrato tiene una meta de 2500 encuestas presenciales a los actores del sistema de abastecimiento y distribución de alimentos de Bogotá (SADA) esta actividad continua hasta abril del 2023

Otros proyectos que vienen de 2021:

- **Adenda Mujer Rural**

En 2021 se inició el monitoreo al programa Mujer rural que es implementado directamente por el PMA en cuatro (4) departamentos: Valle, Cauca, Nariño y Chocó. Las actividades como tal están programadas para 2022, y en el periodo de informe se avanzó con los temas de contratación e inducción del equipo en las cuatro (4) zonas, las actividades hasta abril de 2023

- **Adenda PMA Corantioquia**

En 2021, se inició el monitoreo al programa de hogares ecológicos, ejecutado por la Fundación Salva Terra, en el departamento de Antioquia. Las actividades como tal están programadas para 2022, y en el periodo de informe se avanzó con los temas de contratación e inducción del equipo.

- **Adenda PMA Migrantes – World Bank**

Aquí se hizo monitoreo a los socios implementadores de PMA, encargados de la entrega de ayudas humanitarias en Cali y Bogotá. Este monitoreo se trabajó con una muestra proporcionada por PMA, y se logró aplicar formularios de monitoreo a 200 familias aproximadamente. Las actividades continúan hasta abril de 2022.

En la realización de estas actividades se ha generado un conocimiento que poco a poco ha fortalecido la capacidad de la organización en la realización de procesos de recolección de información; esto se ha manifestado a nivel de personal, uso de herramientas de análisis, procesos de seguimiento, proceso logístico administrativo y financiero

2.1.2. Dificultades

En la fase inicial de esta línea de trabajo se han presentado muchas dificultades, pero estas se han podido superar con la capacidad organizativa de la corporación; a continuación, se presentan algunas de ellas:

- Procesos de capacitación remota que dificulta la apropiación de los formularios
- Tipos de modalidad de contratación de los encuestadores según el proyecto
- Conocimiento experto de temas estadísticos para soportar procesos de recolección de información



- Conocimiento experto en procesos de análisis de información y manejo de medios digitales

2.1.3. Acciones de Mejora

Al respecto, se identifican las siguientes acciones de mejora:

- Es necesario fortalecer el área de análisis de información con cursos o procesos de formación en herramientas como power Bii al equipo que ha venido aprendiendo sobre la marcha este proceso.
- Contar con un modelo estadístico y de muestreo que facilite información precisa para las convocatorias de este tipo de trabajo.
- Construir una base de datos del equipo de encuestador que ha dado buenos resultados, con sus hojas de vida para cualquier proceso licitatorio
- Analizar la información que se recoge en estos proyectos para contexto y generación de ideas de nuevas propuestas a convocatoria o proyecto propio.
- Recoger el modelo de monitoreo a proyectos que usan otras entidades y adaptarlo a las condiciones de los proyectos de la corporación

2.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

En este proceso se planea el Plan Operativo de Actividades POA del proyecto, en donde se señalan las metas, actividades y productos a desarrollar programadas en una línea de tiempo para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, esto permite observar el avance en la ejecución del proyecto en cuanto al cumplimiento de los productos de una manera cuantitativa.

2.2.1. Sistema De Información De Corprogreso

Para esto en el 2022 obedeciendo al Plan Estratégico, se fortaleció el sistema de información propio denominado - SICOR – Sistema de Información CORPROGRESO, el cual cuenta con módulos que facilitan la sistematización de nuestras acciones, su seguimiento y apoyo administrativo.

En el módulo proyectos se incluyen las actividades, productos y metas para realizar un seguimiento a cada acción y determinar el avance en la ejecución del proyecto y de ser el caso generar alertas a través de la metodología del semáforo.

En este proceso, además de hacer seguimiento y evaluar los indicadores de cumplimiento de cada proyecto, en el módulo poblacional se elaboran encuestas de acuerdo con las necesidades del proyecto, se elabora la línea base en donde se incluyen las variables sociales, de generación de ingresos, seguridad alimentaria, ambientales y cualquier otra para analizar las intervenciones y gestionar conocimiento.

Así mismo, a través de este módulo se diseñan y aplican las encuestas de satisfacción dirigidas al cliente externo beneficiario, cliente externo contratante, y al cliente interno (profesionales contratados), en donde se evalúan aspectos de infraestructura, logísticos, técnicos y humanos.



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

En el módulo de talento humano se sistematizan las hojas de vida y se filtran para seleccionar los equipos de trabajo a contratar para los diferentes proyectos. Esta herramienta propia ha proyectado a CORPROGRESO como una entidad que puede ofrecer un valor agregado a los clientes y empieza a ser vista como la mejor aliada para atender los programas y necesidades de las diferentes instituciones.

Para el módulo poblacional, se determinó el uso de un software desarrollado en PHP de código abierto existente en la red denominado "Lime Survey", el cual se acopló al SICOR y tiene como finalidad la construcción de encuestas que permitan la captura de información relacionada con el proyecto, ya sea a nivel general o de un participante. Para ello, en la encuesta se determina si las preguntas son numéricas, de texto, de fecha, de selección, abiertas, dicotómicas o cerradas (si o no), o condicionadas.

Estas encuestas son la base para obtener información relacionada con la caracterización inicial y final de los participantes o de algunas de las actividades que requieran realizar análisis, como por ejemplo nivel de ingresos en diferentes periodos, tipo de negocios, insumos, materiales o equipos entregados, entre otros.

Este módulo también está planteado utilizarlo en la construcción de bancos de preguntas y formularios que permitan hacer diagnósticos o caracterizaciones regionales, evaluación de la sostenibilidad de los proyectos una vez terminados estos.

Este proceso de seguimiento y evaluación, aparte de asegurar la calidad en la ejecución de los programas y proyectos aporta al área de gestión de conocimiento que depende de la Dirección Programática de la Corporación la cual fue creada en el 2019.

2.2.2. Ejecución De Proyectos

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. ANT-CA-1614-2021 ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y LA CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN SOCIAL – CORPROGRESO

Objeto. "Aunar esfuerzos y adelantar acciones para materializar el Subsidio Integral de Tierras – SIT, Subsidio Integral Directo de Reforma Agraria – SIDRA y Subsidio Integral de Reforma Agraria – SIRA"

Duración Convenio: agosto 20 de 2021 y marzo 31 de 2022 (prórroga 01 de enero a 31 de marzo de 2022)

Valor de los aportes del convenio: DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE. (\$2.651.190.000), discriminados así:

- Por parte de LA AGENCIA, la suma de hasta DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$2.000.000.000).
- Por parte de CORPROGRESO, un total de los aportes de SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$651.190.000).

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



El proyecto establece el desarrollo de cuatro (4) líneas de acción, las cuales se relacionan a continuación:

- Línea 1. Establecer la estrategia operativa que permita la ejecución de las actividades establecidas en el convenio
- Línea 2. Realizar el mejoramiento y soporte de las funcionalidades requeridas en el aplicativo SIDRA -SIRA -SIT, así como la construcción de nuevas funcionalidades del sistema de información del registro de inmuebles rurales - RIR.
- Línea 3. Realizar la normalización de expedientes de los procesos de subsidio materializados.
- Línea 4. Desarrollar las actividades establecidas para la materialización de los subsidios de las convocatorias SIT, SIDRA y SIRA de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes.

Dentro del Convenio 1614, CORPROGRESO como asociado ofreció desarrollar diferentes actividades que tienen como fin el fortalecimiento del proceso de materialización del subsidio, las cuales se relacionan a continuación:

1. Estrategia de comunicaciones para la visibilización del programa	Elaborar tres (3) piezas comunicativas que permita visibilizar el programa de subsidios de tierras. <ul style="list-style-type: none">• Cartilla digital dirigida a la articulación interinstitucional dentro de la ruta de atención del programa.• Plegables (3) dirigidos a personas con discapacidad visual• Video promocional del programa de materialización del subsidio de tierras de la ANT
2. Documento memoria ruralidad en Colombia	Historial de lo que ha venido pasando con relación a la entrega de tierras y la coyuntura social del país.
3. Jornada de socialización con 113 predios	En el desarrollo de esta actividad se pretende promover la postulación de predios por parte de los beneficiarios registrados en el programa.
4. Impulso de levantamientos topográficos (dentro de la ruta)	Levantamientos topográficos de 12 predios que sean sujetos a desistimientos o nuevas postulaciones para así poder llegar a cumplir la meta establecida en el marco del convenio.
5. Complementar realizar los diagnósticos y/o estructuraciones de proyectos productivos	Se pretende ampliar los diagnósticos y/o estructuraciones de 6 proyectos productivos.
6. Líneas de trabajos jornadas de capacitación y formación (mujer rural y subsidio de tierras) (Cooperación internacional)	Establecer la diferencia entre lo que la población campesina está haciendo y lo que debería hacer con relación a la convivencia familiar-comunitaria enfatizando en el empoderamiento de la mujer, al uso, aprovechamiento y cuidado de la tierra, teniendo en cuenta los beneficios que se logran al acceder a ella y por último la importancia que adquiere la gobernanza territorial para acceder a esos beneficios. 2 jornadas de Capacitación y Formación
7. Jornadas de sinergia institucional territorial	Especialmente la promoción de una articulación entre instituciones siempre pensado desde la mejor atención a los ciudadanos. Cinco (5) jornadas de Sinergia Institucional Territorial



Logros:

- Cumplimiento de todas las metas del Convenio de Asociación 1614 2021 ANT – CORPROGRESO, estando varias de ellas por encima de lo proyectado.
- Avance importante de los diferentes proyectos asignados en las actividades de materialización del subsidio y Proyecto Productivo.
- Los profesionales agropecuarios contratados, al tener que trabajar toda la línea del proceso de materialización del subsidio, logran manejar una mayor integralidad del proceso.
- Varios proyectos que apenas habían iniciado bajo el Convenio, se logró llevarlos hasta la valoración integral para la materialización del subsidio.

El proyecto se liquidó con fecha 13 de septiembre del año 2022.

Lecciones aprendidas

- **Aspectos positivos**

En lo técnico	En lo administrativo	En lo financiero
Profesionales contratados en su mayoría idóneos y comprometidos con el Convenio. Adjudicación de proyectos de acuerdo con el conocimiento y las capacidades de cada uno de los profesionales. Adjudicación de proyectos por barrido de áreas o regiones, lo cual disminuye tiempos y recursos	Profesional administrativo dedicado al Convenio para coordinar todos los aspectos operativos y logísticos.	Articulación con el área financiera para monitorear el estado del gasto de las actividades estipuladas como partida y determinar el presupuesto y la ejecución de las actividades de contrapartida.

- **Aspectos por mejorar**

En lo técnico	En lo administrativo	En lo financiero
A veces desde la Gestión del Proyecto las actividades de contrapartida planteadas no son claras y por lo tanto no se sabe cómo ejecutarlas y hay	Es conveniente que se articule el área de Talento Humano al Sistema de Información de CORPROGRESO – SICOR, ya que se generan mensajes contrarios a los profesionales	N/A



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

que repensarlas durante el desarrollo del proyecto.	indicándoles por un lado que carguen los informes al sistema para su pago y por otro lado que se envíen las cuentas de cobro y soportes por correo electrónico para su pago. Es conveniente revisar las dificultades que el área tiene, y en caso de contar con un profesional desarrollador poder ajustar lo concerniente en el sistema.	
---	--	--

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. ANT-CA-1287-2022 ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y LA CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN SOCIAL – CORPROGRESO

Objeto. "Aunar esfuerzos y acciones conjuntas que contribuyan con el avance en los procesos de materialización de las diferentes modalidades de subsidios a cargo de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas y en el desarrollo de herramientas operativas de trazabilidad, seguimiento y organización de la información relacionada con los beneficiarios de subsidios y los predios ofertados para adquisición"

Duración Convenio: agosto 05 de 2022 – diciembre de 2022 (4 meses 26 días).

Prórroga: enero 01 de 2023 - marzo 31 de 2023

Valor de los aportes del convenio asciende a la suma de DOS MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE. (\$2.521.018.000); distribuidos así:

- Por parte de LA AGENCIA, la suma de hasta DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$2.000.000.000)
- Por parte de CORPROGRESO, un total de los aportes de QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS (\$521.018.000) distribuidos así: la suma de VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$21.000.000) de aportes en dinero correspondientes a recursos propios de CORPROGRESO, y recursos en especie equivalentes a la suma de QUINIENTOS MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS (\$500.018.000).

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



Desembolsos

Por parte de **LA AGENCIA**: los desembolsos se realizarán de la siguiente forma:

DESEMBOLSO	VALOR	%	PRODUCTOS	Estado
Primer desembolso	\$ 800.000.000	40%	a) Informe técnico aprobado por el Comité Técnico Operativo y el Supervisor del Convenio, en el cual se evidencie el avance en la ejecución de por lo menos el 2,5% de lo establecido en el POA. b) Documento que describa la estrategia operativa a desarrollar para el cumplimiento de las actividades del convenio, las metas definidas y los resultados esperados. c) Contratos legalizados del personal con el cual se adelantarán las actividades definidas en el POA. d) Documento que resume la temática de capacitación realizada al equipo de trabajo contratado, la metodología, los recursos utilizados y los resultados obtenidos. e) Acta de la primera jornada de planeación para la ejecución del convenio.	Pagado 30/09/2022 primer desembolso ANT 1287 \$800.000.000
Segundo desembolso	\$ 600.000.000	30 %	a) Informes técnicos, en los cuales se evidencie el avance en la ejecución de por lo menos el 35 % de lo establecido en el POA. b) Informes financieros, en los cuales se evidencie el compromiso de al menos el 90% del primer desembolso y la ejecución de por lo menos el 40% de los recursos desembolsados.	Pagado 27/10/2022 segundo desembolso ANT-CA-1287- 2022
Tercer desembolso	\$ 500.000.000	25%	a) Informes técnicos, en los cuales se evidencie el avance en la ejecución de por lo menos el 27,5% de lo establecido en el POA para dicho periodo, es decir, una ejecución acumulada de al menos el 65 % de lo establecido en el POA. b) Informes financieros, en los cuales se evidencie la ejecución del 60% de los recursos desembolsados y el compromiso de al menos el 70% de los recursos desembolsados.	Pagado 26/12/2022 tercer desembolso ANT-CA-1287- 2022
Cuarto desembolso	\$ 100.000.000	5%	a) Informes técnicos en los cuales se evidencie el cumplimiento en la ejecución acumulada de mínimo el 90% de las metas establecidas en el POA. B) Informes financieros, en los cuales se evidencie la ejecución del 90% de los recursos desembolsados por la ANT y el compromiso de la totalidad de los recursos del convenio.	Sin solicitar

Para un total de \$ 2.000.000 millones de pesos (100%), con el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales.



El proyecto establece el desarrollo de cuatro (4) líneas de acción, las cuales se relacionan a continuación:

- Línea 1. Establecer la estrategia operativa que permita la ejecución de las actividades establecidas en el convenio
- Línea 2. Realizar el mejoramiento y soporte de las funcionalidades requeridas en el aplicativo SIDRA -SIRA -SIT, así como la construcción de nuevas funcionalidades del sistema de información del registro de inmuebles rurales - RIR.
- Línea 3. Realizar la normalización de expedientes de los procesos de subsidio materializados.
- Línea 4. Desarrollar las actividades establecidas para la materialización de los subsidios de las convocatorias SIT, SIDRA y SIRA de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes.

Dentro del Convenio 1287, CORPROGRESO como asociado ofreció desarrollar diferentes actividades que tienen como fin el fortalecimiento del proceso de materialización del subsidio, las cuales se relacionan a continuación:

Sistema de información SICOR	Sirve para proceso de convocatoria, contratación y vinculación del talento humano, para levantamiento de información en campo a través de dispositivos móviles de manera Off line, nos permite el monitoreo y seguimiento a través de evidencias (Parametrización POA, Cargue de Evidencia, seguimiento y monitoreo)
Estrategias de gestión del conocimiento y/o comunicaciones relacionadas con el proceso de subsidios	Procesos de capacitación o transferencia de información a los diferentes actores involucrados en el proceso de materialización de los subsidios (beneficiarios, oficinas de planeación municipal, corporaciones ambientales, lonjas inmobiliarias, notarias).
Documento de estudio de casos especiales de subsidios	Se documentarán procesos que han presentado particularidades especiales, que han llevado a manejos especiales por parte de la ANT y han requerido procesos de articulación con otras entidades.
Levantamientos topográficos (dentro de la ruta)	Con recursos de contrapartida se pretende incrementar el número de levantamientos topográficos. Impulso a doce (12) levantamientos topográficos (dentro de la hoja de ruta). La distribución de este recurso estará aplicada en un 40% a equipo de trabajo profesional \$14.000.000, 25% para gastos operacionales (viáticos) \$8.750.000 y un 35% para equipos de topografía \$12.250.000.
Apoyar etapas relacionadas con procesos de proyectos productivos	Se pretende apoyar las etapas relacionadas con cualquiera de las actividades relacionadas con proyectos productivos (diagnósticos, estructuraciones, comités de compra, entrega de insumos a satisfacción y actividades de cierre), para 6 proyectos.
Jornadas de sinergia institucional territorial	Se concertará con la Agencia en que actividad o línea de acción específica se asignará este recurso de contrapartida, dejando claro que este rubro no podrá destinarse a la compra de tiquetes aéreos.



Logros

- Se da cumplimiento al porcentaje de avance para el tercer desembolso en los tiempos establecidos.

Dificultades

- Se presenta retraso en algunas actividades programadas por problemas de orden público.
- Desistimiento de varios proyectos que dificultan avanzar en la materialización de los subsidios.
- Limitaciones por parte de las UGT para su desplazamiento y acompañamiento en actividades requeridas como entrega de insumos a satisfacción y cierre de cuentas.

Lecciones aprendidas

- Aspectos positivos

En lo técnico	En lo administrativo	En lo financiero
<p>Profesionales contratados en su mayoría idóneos y comprometidos con el Convenio. Adjudicación de proyectos de acuerdo con el conocimiento y las capacidades de cada uno de los profesionales.</p> <p>Adjudicación de proyectos por barrido de áreas o regiones, lo cual disminuye tiempos y recursos.</p> <p>Los profesionales con menos conocimiento en algunas de las actividades son acompañados por otros miembros del equipo con mayor experiencia en el tema, mientras se produce la nivelación de conocimientos.</p>	<p>Profesional administrativo dedicado al Convenio para coordinar todos los aspectos operativos y logísticos.</p>	<p>Articulación con el área financiera para monitorear el estado del gasto de las actividades estipuladas como partida y determinar el presupuesto y la ejecución de las actividades de contrapartida.</p>



- Aspectos por mejorar

En lo técnico	En lo administrativo	En lo financiero
A veces desde la Gestión del Proyecto las actividades de contrapartida planteadas no son claras y por lo tanto no se sabe cómo ejecutarlas y hay que repensarlas durante el desarrollo del proyecto.	Es conveniente que se articule el área de Talento Humano al Sistema de Información de CORPROGRESO – SICOR, ya que se generan mensajes contrarios a los profesionales indicándoles por un lado que carguen los informes al sistema para su pago y por otro lado que se envíen las cuentas de cobro y soportes por correo electrónico para su pago. Es conveniente revisar las dificultades que el área tiene, y en caso de contar con un profesional desarrollador poder ajustar lo concerniente en el sistema.	N/A

INVENTARIO FORESTAL

CONTRATO NO 2309906 CELEBRADO ENTRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA - FAO Y LA CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN SOCIAL – CORPROGRESO.

Objeto: “LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO PARA EL INVENTARIO FORESTAL NACIONAL -IFN- EN LAS REGIONES ANDINA Y CARIBE en el marco del proyecto UTF/COL/143/COL.

Duración: Siete (7) meses. Prórroga a 31 de mayo de 2023

Fecha de inicio: Seis (6) de junio de 2022

Valor del contrato: Tres mil novecientos cuarenta y siete millones de pesos colombianos m/cte (\$ 3.947.000.000 incluido IVA).



Modalidad de pago:

Requisitos para el pago	Porcentaje	Valor + IVA
Con la entrega del plan de trabajo, cronograma de actividades, <ul style="list-style-type: none">• Selección y contratación de personal.• Contratación de laboratorio para suelos detritos, y herbario para muestras botánicas.• Capacitaciones iniciales de posible personal a contratar para la conformación de brigadas de campo (una vez se tenga lista de candidatos preseleccionados a ser contratados, desde el IDEAM y la FAO se desarrollará una capacitación teórico-práctica, la cual será objeto de una evaluación. Los profesionales y técnicos que obtengan calificación satisfactoria podrán ser contratados, quienes no obtengan dicha calificación, no podrán ser vinculados al proyecto)• Protocolo de bioseguridad, manejo de bajo impacto y propuesta de encuesta para levantamiento de información de género.• Diseño del instrumento de levantamiento de información de aspectos de género a ser aplicados en los 297 conglomerados. La entrega de estos productos no debe superar los quince (15) días luego de la firma del contrato.	20%	Desembolso efectuado \$ 789.400.000
Contra la entrega de los productos 1. <ul style="list-style-type: none">• Avances en los productos del 3 al 17 con un 50% de avance en el cumplimiento de lo contenido en el numeral 4 del Apéndice A.• Informe de Avance aprobado por FAO.• Recibo a conformidad por parte del responsable del contrato encargado para la ejecución del contrato.	20%	Por solicitar \$ 789.400.000
Contra la entrega de los productos 1, avances en los productos del 3 al 17 con un 80% de avance en el cumplimiento de lo contenido en el numeral 4 del apéndice A. <ul style="list-style-type: none">• Informe de Avance aprobado por FAO.• Recibo a conformidad por parte del responsable del contrato encargado para la ejecución del contrato.	30%	Por solicitar \$ 1.184.100.000
Una vez se entregue concluido el levantamiento de los 297 conglomerados y la entrega de los productos establecidos del 1 al 17. <ul style="list-style-type: none">• Informe Final aprobado por FAO.• Recibo a conformidad por parte del responsable del contrato	30%	Por solicitar \$ 1.184.100.000

- Aspectos positivos

En lo técnico	En lo administrativo	En lo financiero
Incursionando en otras áreas de trabajo (ambientales y forestales) que permiten ampliar el abanico de servicios y proyectos a desarrollar por CORPROGRESO		Para garantizar un flujo de caja eficiente se delegó en una sola persona para centralizar control

- Aspectos por mejorar



En lo técnico	En lo administrativo	En lo financiero
El proyecto requería de un mayor número de profesionales de los que se plantearon en la propuesta.	Articulación entre el área técnica y de talento humano. La consecución de profesionales para el desarrollo del proyecto se hizo complejo teniendo en cuenta las especificaciones de los perfiles determinadas en los pliegos por la entidad contratante, esto generó un desgaste en el área de Talento Humano, ya sea para la consecución de dichos perfiles como de los continuos cambios que se sucedieron en su desarrollo por la renuncia de algunos de los profesionales.	Desde la propuesta el proyecto quedó con una baja asignación de presupuesto, aspecto que posiblemente fue difícil de identificar en su momento y más teniendo en cuenta que era la primera incursión de CORPROGRESO en este tipo de proyectos.
Falta de equipos para el desarrollo del proyecto que no se encontraban en pliegos y algunas referencias señaladas que no eran las adecuadas.	Las personas no entregan adecuadamente las planillas, legalización de anticipos y esto hace que haya muchos reprocesos y desgaste del equipo. Se requiere fortalecer este aspecto, teniendo en cuenta las características de los profesionales y la actividad que desarrollan en campo.	
Mejorar la comunicación con el cliente final, ya que la supervisión desde un inicio no lo permitió. Se debe buscar una buena articulación entre las tres partes.	Los contratistas no hacen adecuadamente el proceso.	
La falta de recursos no permitió tener la posibilidad de que el equipo central realizara más verificaciones de las actividades de las brigadas en territorio.		



Las exigencias en los perfiles de los profesionales para su contratación y el proceso de capacitación estipulado en el proyecto limitaron tener un mayor número de postulantes a los cargos y dilató los tiempos para su vinculación.		
Lineamientos tardíos y/o falta de claridad en algunos de ellos para el desarrollo de algunas actividades como es el cargue de la información en el aplicativo Open Fores como Open Mobile, que perjudican el cumplimiento de las actividades. Igualmente, no hay directrices claras de como entregar las muestras de los laboratorios para ir cerrando procesos.		

PNUD ANT

ACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPONSABLES 00107866 - FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN PLANES DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN LA ZONA NORTE DEL PAÍS

Objetivo General

Realizar las actividades requeridas para la implementación de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural - POSPR en los municipios de Aracataca y Ciénaga (Magdalena) y Guaranda (Sucre).

Objetivo Específicos

- Implementar la ruta metodológica diseñada por la Agencia Nacional de Tierras – ANT, para el desarrollo del barrido predial masivo y aplicar los lineamientos técnicos que sean suministrados desde el equipo técnico del proyecto 00107866 perteneciente al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.
- Realizar actividades técnicas, operativas y de gestión del conocimiento que permitan el desarrollo interdisciplinar de la ruta descrita en la Guía de Barrido Predial Masivo de la Agencia Nacional de Tierras – ANT



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

- Aportar el conocimiento técnico y capacidad administrativa de CORPROGRESO para la ejecución de las actividades de implementación de POSPR en los municipios de Aracataca y Ciénaga (Magdalena) y Guaranda (Sucre)
- Presentar informes de avance técnico y financiero que den cuenta de las actividades realizadas en los municipios objeto del Acuerdo de Partes Responsables

Duración Del Contrato / Convenio

6 meses 29 días

Fecha De Inicio Del Contrato / Convenio

Junio 02 de 2022

Fecha De Terminación Contrato / Convenio

Diciembre 30 de 2022. Prórroga a 31 de marzo de 2023

Lugar De Ejecución

Departamentos de Magdalena (Ciénaga y Aracataca) y Sucre (Guaranda)

Valor Del Contrato / Convenio:

SIETE MIL CIENTO DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE. (COP \$7.116.635.382)

Valor Total Acuerdo Entre Las Partes: Cop \$ 7.116.635.382

Primer desembolso: COP \$ 1.320.321.512 (Desembolso efectuado)

Segundo desembolso: COP \$1.320.321.512 (Desembolso efectuado)

Tercer desembolso: COP \$ 2.846.654.153 (Desembolso efectuado)

Cuarto desembolso: \$ 1.273.506.436 (Desembolso efectuado)

Quinto desembolso: \$ 355.831.769 (Por solicitar)

Lecciones aprendidas, mejores prácticas y problemáticas identificadas en la implementación del Barrido Predial Municipal - BPM

Temática Social

Es clave la flexibilización de las estrategias de intervención en los territorios de acuerdo con sus contextos particulares. Esto facilita la adaptación de herramientas o acciones -que no sacrifiquen las metas- que pueden dar buenos resultados para la implementación de las actividades. Ahora bien, dicha flexibilización, en el municipio de Guaranda, está atravesada por el engranaje de los diferentes procesos y componentes, de tal forma que no se entorpezca el trabajo de algún área. Adicionalmente es importante hacer un análisis permanente de las necesidades de la operación para poder implementar

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

algunas actividades que favorezcan la consecución de objetivos. En el caso particular de Guaranda, el ajuste de metodologías y la adaptación de acciones han permitido avanzar en la fase de implementación.

Temática Jurídica

En cuanto a las lecciones aprendidas, mejores prácticas identificadas en la implementación del BPM, se realizaron reuniones conjuntas con los líderes de los otros municipios para unificar la interpretación en cuanto las diferencias de áreas y su justificación en los análisis catastrales debido a que se presenta como principal motivo de devolución en las entregas realizadas en el municipio de Ciénaga.

Posterior a ello se realizó una solicitud de lineamiento el cual no solo se solicitaron indicaciones de la SPO, sino que también se solicitó una mesa técnica para debatir algunos ejemplos y casos prácticos que se han presentado que no se contemplan sean resueltos en la respuesta del lineamiento.

Por otro lado, se reporta como problemática de recolección de actas de colindancia de las UIT Gavaldá Occidental, Puerto López Frio y Villanueva, en las cuales no ha sido posible conseguir la firma de algunos colindantes lo que no permite dar por cerrado o culminado el producto desde la parte catastral, en ese sentido el componente jurídico gestionó la solicitud de lineamiento para casos donde no ha sido posible firmar por caso fortuito o fuerza mayor.

Así mismo se está brindando alternativas para solventar ese inconveniente como es reportes previos de los QR que requieren ese documento.

Temática Topográfica

Para las actividades de topografía es indispensable que en las mesas de líderes se cuente con un líder de cada vereda que conozca muy bien el territorio para que se pueda aprovechar al máximo las mesas colaborativas.

Durante el desarrollo de las actividades de las mesas colaborativas se ha logrado identificar que la ortofoto está mal cortada y muchas zonas y predios no han podido validarse generando la necesidad de realizar mediciones directas.

Actualmente, el municipio tiene zonas totalmente inundadas y por esta razón muchos de los predios son imposibles de medir mediante método directo y los solicitantes al no poder habitar dichos terrenos han abandonado la zona imposibilitando el contacto con ellos para que asistan a las mesas colaborativas. De igual manera, las condiciones climáticas y las constantes lluvias en el municipio han generado que los desplazamientos se desarrollen solo mediante moto y algunas veces la cancelación de las actividades.

Temática Catastral

No se presentan lecciones aprendidas, mejores prácticas y/o problemas identificados desde este componente para el periodo de septiembre.

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



Temática Gestión Documental

Se implementó una reunión de seguimiento con el equipo de acopio y gestión documental de la ANT, la cual tiene como finalidad tener una retroalimentación de la revisión realizada por parte de ellos de los expedientes oficialmente entregados, esto con el fin identificar documentos faltantes, errores en el tipo de formato, escritura y en el diligenciamiento de las hojas de control. Estos espacios permiten tener acciones de mejora dentro del componente y tener una medida de alerta, frente al estado de la documentación recolectada.

Se está llevando a cabo la utilización de un formato, compartido con el equipo de gestión documental de la ANT, que permite en cada entrega hacer un ejercicio de control de calidad de los expedientes, verificando de acuerdo con la ruta y los documentos mínimos requeridos, el cumplimiento de estos, lo que a su vez busca evidenciar faltantes, informar alguna inconsistencia y notificar aquello que se encuentra aún en proceso de recolección.

Aspectos que han afectado la operación

- Problemas de orden público
- Paro armado
- Condiciones meteorológicas
- Fallas en el aplicativo Survey para el cargue y sincronización de la información, así como también inconvenientes en la asignación de usuarios nuevos para el equipo en territorio.
- La operación anterior generó baja credibilidad en la comunidad en el municipio de Ciénaga, lo que conllevó a un desgaste y trabajo adicional para volver a construir esa confianza.
- Posible traslape e identificación de linderos de predios con comunidades indígenas.

2.3. GESTIÓN DE PROYECTOS

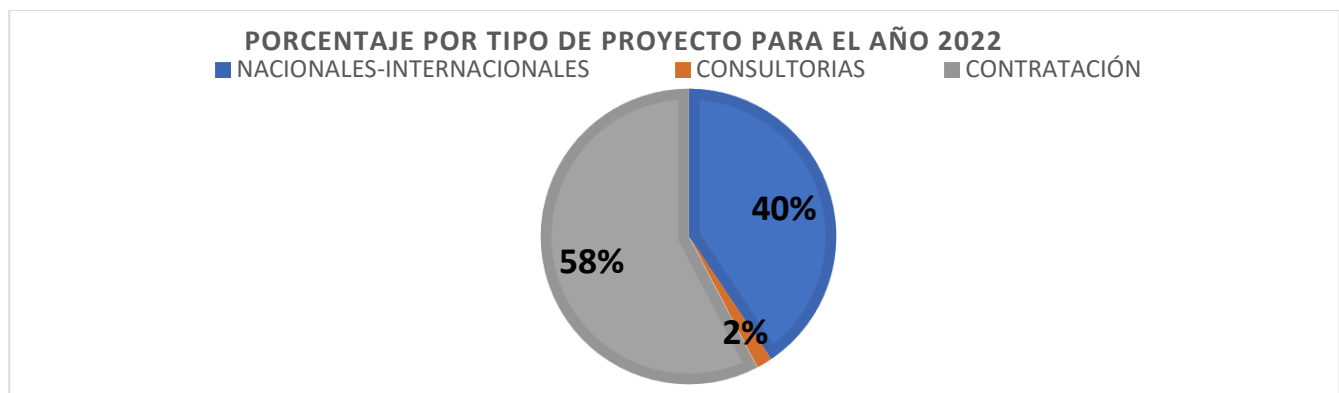
Los resultados del equipo de Gestión de Proyectos con corte a 31 de diciembre de 2022 dan cuenta de que los contratos que se gestionaron para su ejecución se basan en los avances en cuanto a experiencia en temas estratégicos de la organización, los cuales a su vez se convierten en temas prioritarios de país, tal como la reactivación económica y la mitigación de los impactos de la pandemia generada por el Covid19, sin duda se convierten en proyectos de relevancia ya que cada uno de ellos representa la alineación de la gestión de la corporación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



La adjudicación de los diferentes procesos con entidades nacionales y de Cooperación Internacional, así como de las adiciones presupuestales generadas a contratos adjudicados previamente se traducen en el cumplimiento de la meta establecida. Es importante resaltar que para el año inmediatamente anterior se logró la adjudicación de un proceso con una alcaldía local, una entidad de orden distrital y así como por tercer año consecutivo el contrato con la Agencia Nacional de Tierras, lo cual demuestra el compromiso del equipo para la consecución y afianzamiento de metas.

A continuación, el detalle de lo expuesto:

VALOR ADJUDICADO (\$)							
PERIODO DE MEDICIÓN	PROY. MISIONALES		PROY. NO MISIONALES	VALOR ADJUDICADO	% EJECUCIÓN	VALOR A CUMULADO	% META EN EL PERIODO
	NACIONALES-INTERNACIONALES	CONSULTORIAS	CONTRATACIÓN				
PRIMER TRIMESTRE	\$ 3.251.492.524	\$ 189.216.930	\$ 2.602.829.503	\$ 6.043.538.957	16,8%	\$ 6.043.538.957	10%
SEGUNDO TRIMESTRE	\$ 7.116.635.382	\$ 341.796.612	\$ 10.181.398.697	\$ 17.639.830.691	49,0%	\$ 23.683.369.648	40%
TERCER TRIMESTRE	\$ 2.762.156.478	\$ 9.758.400	\$ 10.599.404.055	\$ 13.371.318.933	37,1%	\$ 37.054.688.581	25%
CUARTO TRIMESTRE	\$ 6.713.387.816	\$ 299.764.479	\$ 4.795.765.890	\$ 11.808.918.185	32,8%	\$ 48.863.606.766	25%
TOTAL	\$ 19.843.672.200	\$ 840.536.421	\$ 28.179.398.145	\$ 48.863.606.766	136%		





CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

	Contrato N°	Valor adjudicado	Entidad	Objeto
1	CO02-0344-AM08	\$ 59.245.130,00	PMA	Contratación de la realización actividades de monitoreo requeridas para la intervención en Leticia y Puerto Nariño, Amazonas (Fondos ECHO y CERF)
2	CO02-0344-AM09	\$ 122.389.440	PMA	Cadena de suministro de alimentos del Programa de Alimentación Escolar, a través de la provisión y pagos del personal con recursos del PAE Regular
3	CO02-0344-AM09	\$ 250.822.176	PMA	Cadena de suministro de alimentos del Programa de Alimentación Escolar, a través de la provisión y pagos del personal con recursos del PAE emergencia
4	CO02-0344-AM11	\$ 73.321.102,00	PMA	Continuar con la asistencia técnica para apoyar a WFP-Colombia logísticamente en la implementación del programa de alimentación escolar bajo los recursos del PAE Regular y la Emergencia Escolar mediante la contratación del personal técnico y logístico
5	CO02-0344-AM11	\$ 71.144.477,00	PMA	Continuar con la asistencia técnica para apoyar a WFP-Colombia logísticamente en la implementación del programa de alimentación escolar bajo los recursos del PAE Regular y la Emergencia Escolar mediante la contratación del personal técnico y logístico
6	CO02-0344-AM12	\$ 3.200.372,00	PMA	Contratación de la realización actividades de monitoreo requeridas para la intervención en Leticia y Puerto Nariño, Amazonas (Fondos ECHO y CERF)
7	CO02-0344-AM13	\$ 101.049.580	PMA	Cadena de suministro de alimentos del Programa de Alimentación Escolar, a través de la provisión y pagos del personal con recursos del PAE Regular y de la emergencia
8	CO02-0344-AM13	\$ 42.446.960	PMA	Cadena de suministro de alimentos del Programa de Alimentación Escolar, a través de la provisión y pagos del personal con recursos del PAE Regular y de la emergencia
9	CO02-0344-AM14	\$ 629.467.680	PMA	Cadena de suministro de alimentos del Programa de Alimentación Escolar, a través de la provisión y pagos del personal con recursos del PAE Regular y de la emergencia
10	CO02-0344-AM14	\$ 254.681.760	PMA	Cadena de suministro de alimentos del Programa de Alimentación Escolar, a través de la provisión y pagos del personal con recursos del PAE Regular y de la emergencia
11	CO02-0344-AM15	\$ 70.112.000,00	PMA	Programa de alimentación en el departamento de la Guajira, y las ciudades de Cúcuta, Barranquilla, Valledupar y Santa Marta a través del acompañamiento y suministro de insumos logísticos, provisión y pagos de personal
12	CO02-0344-AM16	\$ 50.861.380,00	PMA	Ejecución de actividades relacionadas con la implementación de la estrategia de comunicaciones para el cambio social y de comportamiento SBCC ¿A qué sabe la igualdad? Específicamente en el evento de cierre "La olla de oro" en cuatro escuelas ubicadas en Maicao, Cúcuta, Barranquilla y Santa Marta, donde el WFP apoya el programa de alimentación escolar
13	CO02-0435	\$ 60.481.750	PMA	Realización de actividades de monitoreo requeridas para la intervención en Vichada

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

14	CO02-0435-AM01	\$ 20.318.281,00	PMA	Contratación servicios de monitoreo en la zona urbana de Puerto Carreño para la asistencia con bonos alimentarios a población víctima del desplazamiento forzado con actual proceso de acompañamiento por las Unidades Móviles para el restablecimiento de derechos, que se encuentran en alto nivel de vulnerabilidad, dificultades para la generación de ingresos estables y en situación de inseguridad alimentaria, en el marco del convenio de Cooperación Técnica y financiera N° 01017302021 entre el WFP y el ICBF
15	CO02-0435-AM02	\$ 9.758.400,00	PMA	Contratación servicios de monitoreo en la zona urbana de Puerto Carreño para la asistencia con bonos alimentarios a población víctima del desplazamiento forzado con actual proceso de acompañamiento por las Unidades Móviles para el restablecimiento de derechos, que se encuentran en alto nivel de vulnerabilidad, dificultades para la generación de ingresos estables y en situación de inseguridad alimentaria, en el marco del convenio de Cooperación Técnica y financiera N° 01017302021 entre el WFP y el ICBF
16	CO02-0435-AM03	\$ 141.809.508	PMA	Contratación servicios de monitoreo en la zona urbana y rural de los departamentos de Cauca y Valle del Cauca para la asistencia de los proyectos de población migrante y excombatientes y comunidades aledañas
17	CO02-0436	\$ 1.906.308.533,00	PMA	Apoyo en la implementación de actividades pedagógicas, de alimentación y nutrición, que fortalezcan las capacidades y conocimientos de las familias y las comunidades, en el marco de la atención integral a la primera infancia en los departamentos de Atlántico, Cesar, Chocó, La Guajira y Magdalena
18	CO02-0430	\$ 1.345.183.991,00	PMA	Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para la construcción del diseño temático, estadístico y operativo del módulo indígena en la Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia, e implementación de la ruta de sensibilización, validación y retroalimentación, en el marco del compromiso F42 del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022
19	CO02-0430-AM01	\$ 182.640.000	PMA	Apoyo administrativo, financiero y logístico del módulo indígena de la ENSIN 2022
20	00107866	\$ 3.100.000.000	PNUD	Formulación E Implementación Planes De Ordenamiento Social De La Propiedad Rural En La Zona Norte Del País
21	00107866 enmienda 1	\$ 4.016.635.382	PNUD	Formulación E Implementación Planes De Ordenamiento Social De La Propiedad Rural En La Zona Norte Del País
22	00107866 enmienda 2	\$ 2.353.144.233	PNUD	Formulación E Implementación Planes De Ordenamiento Social De La Propiedad Rural En La Zona Norte Del País
23	2309878	\$ 257.796.209,00	FAO	"Realización de encuestas de investigación social para la evaluación de impacto del covid-19 en los hogares dedicados a actividades agropecuarias en Colombia – 2022"
24	2309906	\$ 3.947.000.000,00	FAO	Levantamiento De Información En Campo Para El Inventario Forestal Nacional -lfn- En Las Regiones Andina Y Caribe en el marco del proyecto UTF/COL/143/COL
25	ANT-CA-1287-2022	\$ 2.521.018.000,00	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Aunar esfuerzos y acciones conjuntas que contribuyan con el avance en los procesos de materialización de las diferentes modalidades de subsidios a cargo de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas y en el desarrollo de herramientas operativas de trazabilidad, seguimiento y organización de la información relacionada con los beneficiarios de subsidios y los predios ofertados para adquisición
26	3000002141	\$ 58.498.478	PETROSUD	Elaboración De Un Ejercicio Participativo De Identificación De Un Plan De Beneficios Para La Comunidad De La Vereda 80.000, Municipio Ariguaní En El Departamento Del Magdalena

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

27	FDLK-CPS-799-2022	\$ 1.510.618.583	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	INV-055 - Prestación De Servicios Para Desarrollar Actividades De Identificación, Caracterización, Asistencia Técnica Y Suministro De Incentivos Para Las MIPYMES Y/O Emprendimientos Que Desarrollen Actividades De Comercio Al Por Menor Que Deseen Revitalizarse Y Potencializarse Como Parte De Las Aglomeraciones Económicas (Corazones Productivos) De La Localidad De Kennedy, En El Marco Del Proyecto 2061 Kennedy Productiva
28	2310304	\$ 157.954.971	FAO	Realización De Encuestas De Investigación Social En Hogares Rurales De Diez (10) Departamentos De Colombia Por Medio De Llamadas Telefónicas
29	2310305	\$ 129.971.800	FAO	"Realizar 2500 encuestas diagnósticas de los actores del sistema de abastecimiento y distribución de alimentos de Bogotá"
30	926-2022	\$ 2.849.625.000	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	Prestar Los Servicios Para La Verificación Y Validación De Los Requisitos Para La Asignación Del Beneficio A Las Empresas Que Vinculen Laboralmente Población Vulnerable En El Marco Del Programa Empleo Incluyente Para El Cierre De Brechas De Población De Difícil Empleabilidad, De Conformidad Con Lo Establecido En El Decreto Distrital 399 De 202
31	FAO PERSONAL	\$ 2.229.617.887	FAO	Aumentar la asistencia a través de servicios técnicos y de especialistas
32	FAO PERSONAL	\$ 5.062.287.138	FAO	Aumentar la asistencia a través de servicios técnicos y de especialistas
33	FAO PERSONAL	\$ 10.529.292.055	FAO	Aumentar la asistencia a través de servicios técnicos y de especialistas
34	FAO PERSONAL	\$ 4.744.904.510	FAO	Aumentar la asistencia a través de servicios técnicos y de especialistas

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

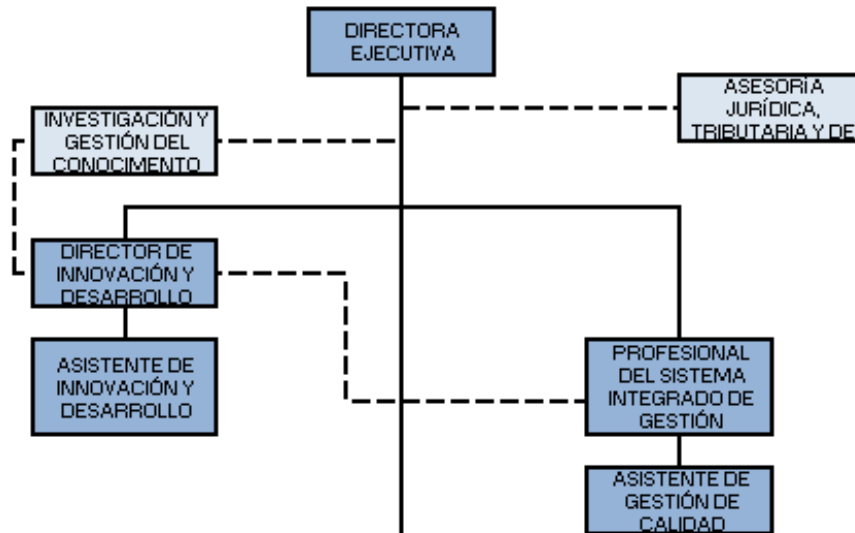
www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CAPITULO III PROCESOS ESTRATEGICOS

3. Organigrama Gestión de Procesos Estratégicos



3.1. AVANCES DEL PLAN ESTRATÉGICO

- Objetivo 1: Gestionar proyectos enfocados a la superación de la pobreza y al empoderamiento de las poblaciones más vulnerables de acuerdo con la oferta institucional y/o mediante el desarrollo de metodologías propias; Objetivo 4: Implementar estrategias de innovación en los proyectos de desarrollo social que se ejecutan. (ver proceso de innovación) y Objetivo 8: Gestionar conocimiento conforme la misión de la Corporación

Se definió que se van a sistematizar los cuatro componentes principales de Corprogreso en Gestión del Conocimiento que son: Fortalecimiento social y comunitario, acompañamiento psicosocial, Seguridad Alimentaria y Medios de vida (proyectos productivos rurales y urbanos). Se contrataron dos consultores más el director Programático para esta labor, se esperaría tener la sistematización y las propuestas metodológicas para estos componentes para el mes de Abril, con el objetivo de gestionar conocimiento histórico de CORPROGRESO y contar con una metodología propia que pueda ser presentada a nuestros aliados y de Cooperación Internacional para darle una marca a CORPROGRESO.

Estas metodologías propias de estos componentes es insumo para el proyecto propio de la Corporación donde se tendría que adicionar un producto agrícola que pueda ser vendido en el mercado y que permita que CORPROGRESO haga una prueba piloto, genere recursos y que pueda ser aplicada en todas las comunidades del país y/o todas las regiones donde CORPROGRESO intervenga.



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

- Objetivo 2: Transferir las buenas prácticas en proyectos de desarrollo social implementadas en Colombia, en otros países con similares problemáticas.

3.1.1. ¿Con que recursos contamos?

Para el 2023 contamos con:

- Representación legal activa por Rocío Mabel Ríos
- Cuenta bancaria con Banco Panamá
- Contador público Eduardo Suira
- Sede – Edificio The Century Tower. Piso 4, oficina 402. Avenida Ricardo J. Alfaro Ciudad de Panamá.
Teléfono: 507- 360-5431
- Documentos legales vigentes entre ellos la Resolución General de Ingresos que permite expedir los certificados de donación.



3.1.2. Antecedentes

Lo realizado con la vereda PACORA y el aliado MASA/PASA no pudo continuar teniendo en cuenta algunas falencias internas en los procesos internos del aliado.

3.1.3. ¿Qué esperamos para el 2023?

En octubre de 2022 se realizó un viaje de gestión por parte de la Dirección Ejecutiva con el asesor de Cooperación Internacional con dos objetivos. El primero era reactivar el convenio con la UARIV – Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas en Colombia para que CORPROGRESO tuviera Visibilización y relacionamiento con otras organizaciones que atienden población mirante en Panamá, con lo cual se logró que la embajada de Colombia en Panamá diese

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

visto bueno a nuestro trabajo. Aun se esta a espera que la directora de Colombia de visto bueno al plan de trabajo del convenio para que se puedan ejecutar las actividades.

El segundo objetivo era concretar con la OIM de Panamá un proyecto de CORPROGRESO con financiación de la OIM para evaluar y monitorear proyectos que se están ejecutando con población migrante allí en el país. Se tiene visto bueno, hubo cambio de director en el país y a hoy se esta a espera para lograr la financiación de un proyecto para CORPROGRESO allí.

- Objetivo 3: Desarrollar alianzas a largo plazo con organismos públicos y de cooperación internacional.

A pesar de que no se han tenido recursos para contar con profesional de comunicaciones que fortalezca e implemente la estrategia de comunicaciones Corporativa, la Dirección junto con el asesor a marzo de 2023 se está presentando un proyecto con PROFAMILIA WAR CHILD, el cual cierra el 13 de marzo, se espera concretar esta alianza para lograr financiación con proyecto en la zona de Antioquia y Choco.

Se firmó convenio con UARIV – Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas en Colombia con el objetivo de visibilizar a CORPROGRESO con ejecución de proyectos con población víctima en Colombia, Panamá y España con una duración de dos años.

Se cuenta con “**directorío**” en constante actualización por parte del equipo de gestión de proyectos

Desde la Dirección Ejecutiva se logró un acuerdo de partes responsables APR -con el PNUD de 2022 con un valor de \$ 9.469.779.615 pesos hasta el 30 de marzo con una prórroga de tres meses, adición hasta el mes de junio. Lo que posibilito fortalecer a CORPROGRESO en reordenamiento de la propiedad rural y fortalecer un relacionamiento con el PNUD Colombia a largo plazo.

- Objetivo 5: Buscar la mejora continua en los procesos de la Corporación.

Se realizó auditoria primera visita de seguimiento en ISO 9001:2015 con Bureau Veritas en el mes de noviembre con resultados muy satisfactorios. Tras proceso de auditoría Interna de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 a la fecha se encuentran en seguimiento las acciones correctivas derivadas del ejercicio para continuar con proceso de certificación estas relacionadas principalmente con el Sistema de Gestión Ambiental.

Adicionalmente y teniendo en cuenta el reporte de cumplimiento a estándares de Resolución 0312 de 2019 con el Ministerio de trabajo se realizó evaluación de cumplimiento con un resultado del 88.5% de cumplimiento al requisito legal.

- Objetivo 6: Desarrollar nuevas líneas de servicio que propendan por la sostenibilidad de la Corporación

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

La plataforma virtual de CORPROGRESO y de formación durante el año 2021 para proyectos como ANT se utilizó para la ejecución del proyecto. Por tanto, es importante continuar con la plataforma para dejarla como valor agregado en los proyectos. La plataforma generó una oportunidad de servicio para la secretaria de Bogotá en proyecto de empleo incluyente capitalizando un activo de CORPROGRESO.

El crecimiento en las consultorías de monitoreo y evaluación de proyectos permitió alcanzar un acuerdo firmado en el mes de marzo Binacional (Ecuador- Colombia).

- Objetivo 7: Ampliar el reconocimiento de la Corporación dentro del sector de las organizaciones internacionales en la prestación del servicio de administración de personal, de recursos, logística y formación.

Desde la Agencia Nacional de Tierras nos solicitaron prestar el servicio de “Contratación Personal” de forma directa con esta entidad, generalmente CORPROGRESO ha presentado este servicio a entidades de Naciones Unidas. Sin embargo, a mediados de marzo nace esta oportunidad de servicio con una entidad Nacional que es la ANT.

Se logró continuidad con FAO para el año 2023 de forma directa.

Se han generado acercamientos para ofrecer servicios de Naciones Unidas por invitación directa a directora ejecutiva. Sin embargo, se está a espera de una estrategia de relacionamiento con entidades de Naciones Unidas y otras entidades para la prestación de este servicio.

3.2. ALIANZAS ESTRATEGICAS

3.2.1. Internacionalización Panamá

Logros

- Se identificaron socios de la cooperación internacional con sede administrativa en Ciudad de Panamá, con los cuales, CORPROGRESO estableció diálogos exploratorios para presentar la misionalidad e identificar sinergias y oportunidades de futuras ejecuciones en territorio panameño

Avances

- Reunión presencial con la OIM
- Reunión presencial con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá

Dificultades

- No se cuenta con productos que puedan salir a venderse o promocionarse o innovadores y de valor agregado, así como no se poseen proyectos propios con un fuerte componente de innovación y en áreas de interés para las organizaciones financiadoras

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



Retos futuros

- Identificar espacios estratégicos para suscribir una alianza que permita realizar constante networking

3.2.2. Internacionalización España

Logros

- Se identificaron posibles socios en la ciudad de Madrid, que comparten visión, misión y filosofía de Corprogreso. (Presentación en power point)

Dificultades

- Por la falta de la organización documental de la filial resulta dispendioso la construcción de una estrategia de despliegue operativo para la suscripción de alianzas

Retos futuros

- Organizar el archivo documental de la filial
- Renovar la Certificación con AECID

3.2.3. Plan de acción conjunta y marco estratégico

Logros

- Se logra completar la Estrategia Integral de Cooperación y Alianzas (documento en versión número 4)

Avances

- Se completan los planes de acción para las Estrategias de Innovación
- Se completa el marco de trabajo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Se completan las directrices principales para las metodologías de innovación y las estrategias operativas

Dificultades

- Falta de revisiones parciales y conjuntas por parte de la directiva por limitaciones de tiempo
- Falta de toma de decisiones por parte de la directiva para desarrollar validaciones parciales

Retos futuros

- Mantenimiento del compromiso por parte de la directiva en la implementación de los cambios operativos y estratégicos necesarios para la implementación de la estrategia.



3.2.4. Desarrollo de acciones para articulación y alianzas con instituciones nacionales, incluyendo desarrollo de documentación metodológica y de apoyo

Logros

- Se desarrollan avances en la presentación del trabajo de la organización a diferentes entidades del entorno de cooperación
- Se desarrollan los formatos de presentación, líneas de mensajes de correo y otros documentos instrumentales para el desarrollo de la estrategia

Avances

- Se logra desarrollar carta de entendimiento con la Unidad para las Víctimas.
- Se dan los primeros pasos en el desarrollo de articulación e intercambio de metodologías con la Unidad para las Víctimas
- Se realizó espacio de Visibilización con Profamilia para suscribir alianza que permita la formulación, gestión y ejecución de recursos de forma compartida

Dificultades

- Poca claridad en los lineamientos, resultados esperados y estrategias tangibles por parte de la Unidad para las Víctimas
- Poca claridad, cambios de pareceres y expectativas sobredimensionadas en los avances

Retos futuros

- Implementación de una propuesta coherente y consistente, así como expectativas claras por parte de las partes

3.2.5. Acciones exploratorias y de acercamiento para aprovechar oportunidades nacionales e internacionales de obtención de recursos

Logros

- Desarrollo de propuestas metodológicas y estratégicas para realizar articulación con entidades internacionales como PNUD, PMA y otras, tanto del sistema de Naciones Unidas como de la Unión Europea

Avances

- Se lograron las primeras acciones de articulación con diferentes actores de la cooperación internacional, tanto para presentar a Corprogreso y su trabajo anterior como para desarrollar proyectos y propuestas para convocatorias, tanto de manera individual como en alianza con otras organizaciones



Dificultades

- No se cuenta con productos que puedan salir a venderse o promocionarse como innovadores y de valor agregado, así como no se poseen proyectos propios con un fuerte componente de innovación y en áreas de interés para las organizaciones financiadoras (en temas como sostenibilidad a partir de la Economía Circular, la mitigación del cambio climático o las certificaciones en áreas relevantes), que estén adaptados a las metodologías actuales (de gestión de proyectos o de sostenibilidad a partir de los dos) y que representen una propuesta diferenciada e innovadora que permita realmente entrar en un nivel suficiente de competitividad, que se materialice en relaciones y recursos técnicos y financieros

Retos futuros

- Desarrollar un enfoque en productos, innovación y diferenciación que permitan desarrollar relaciones sinérgicas con los actores financiadores en la cooperación y un fortalecimiento real de una propuesta de valor novedosa que permita la obtención de recursos y las relaciones provechosas a largo plazo

3.2.6. Mapeo de organizaciones nacionales e internacionales potencialmente financiadoras

Logros

- Desarrollo de un mapa global de organizaciones.

Avances

- Se desarrolla un mapa completo de organizaciones con presencia en Colombia y en otros países de interés, obteniendo contactos, referencias e información de interés para el desarrollo de propuestas

Dificultades

- Falta de directrices y avances previos claros por parte de la organización

Retos futuros

- Hacer uso efectivo y estratégico del mapeo realizado dentro del marco de la EICA 2022-2023

3.2.7. Desarrollo de propuestas completas de proyectos de innovación.

Logros

- No se lograron desarrollar propuestas completas y concretas de proyectos de innovación, salvo los marcos de innovación



Avances

- Ninguno, a excepción de los marcos metodológicos, temáticos y conceptuales desarrollados para el EICA 2022-2023

Dificultades

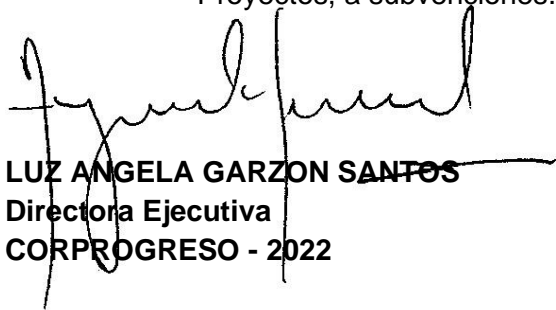
- Falta de las herramientas teóricas, técnicas y metodológicas en el personal de la organización
- Tiempos dilatados en el desarrollo de propuestas por parte de los equipos internos de trabajo de Corprogreso
- Ausencia de consistencia, tiempo para apoyo (y toma de decisiones) y directrices claras por parte de la directiva.

Retos futuros

- Desarrollar las capacidades, tanto de la directiva como del equipo de trabajo, para poder desarrollar e implementar proyectos propios.

3.3. PROYECCION 2023

- Formulación en conjunto para la convocatoria Proposal for PRM Funding – for Multi-Year Programs con las siguientes organizaciones
- Visibilización ante la organización REACH (reach-initiative.org) que realiza, en coordinación con agencias humanitarias nacionales e internacionales, diagnósticos de necesidades en contextos de crisis humanitarias. Esto porqué tienen previsto durante el año 2023 realizar recolección de datos de forma presencial en distintos territorios del país, en el marco de las evaluaciones y metodologías que lidera REACH: Evaluaciones de Necesidades Multisectoriales (MSNA), Area Base Assessment (ABA), Joint, Market Monitoring Initiative (JIMMI).
- Revisión conceptual de las propuestas que son presentadas por la Dirección de Proyectos, a subvenciones.



LUZ ANGELA GARZON SANTOS
Directora Ejecutiva
CORPROGRESO - 2022

MEMORIA ECONÓMICA AÑO GRAVABLE 2022

1. Año gravable que se informa: 2022

2. Razón social y Nit de la Entidad Informante:

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL - CORPROGRESO NIT. 830.021.593 - 7

3. DONACIONES EFECTUADAS En el año 2022 no se efectuaron Donaciones

4. SUBVENCIONES

NO APLICA

5. IDENTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS BRUTOS AÑO GRAVABLE 2022

Valor Total Ingresos \$18.281.425.456=

\$11.822.120.422

Ingresos ordinarios

Ingresos método de

participación

\$6.375.174.072

Valor de donaciones

recibidas

\$21.700.147

valor de otros ingresos

\$62.430.815

6. BENEFICIO Neto contable año gravable 2022

\$ 1.115.370.377=

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso

asignaciones permanentes año gravable 2021

\$ 1.879.135.612

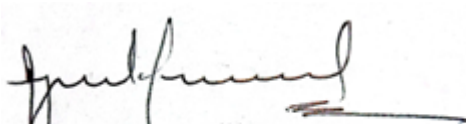
8. INVERSIONES VIGENTES

NO APLICA

9. SE HA ACTUALIZADO LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

SI NO

Dado en Bogotá, a los treinta días del mes de Abril de 2023.



LUZ ANGELA GARZÓN SANTOS

Representante Legal



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

**CORPORACION PARA LA
INVESTIGACION EL
DESARROLLO SOSTENIBLE Y
LA PROMOCION SOCIAL**

CORPROGRESO

NIT 830.021.593-7

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 e Informe del
Revisor Fiscal

Wen

CORPROGRESO

Estados Financieros

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021)

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal.....	2
Estados de Cambios en la Situación Financiera	5
Estados de Resultados Integral	7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujo de Efectivo.....	9
Notas a los Estados Financieros	10
Certificación de los estados financieros.....	23



JOSE RAMIREZ

REVISOR FISCAL

**DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL
A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CORPORACION PARA LA
INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION
SOCIAL - CORPROGRESO-**

1. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

He examinado los Estados Financieros comparativos de la CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL "CORPROGRESO", a 31 de Diciembre de 2022, conformados por el Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Activo Neto, el Estado de Flujo de efectivo y el estado de revelaciones preparados como lo establece el Decreto 3022 de 2013, Los estados financieros que se adjuntan son responsabilidad de la administración, puesto que reflejan su gestión. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es la responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno para la preparación de Dichos Estados Financieros adjuntos a este Dictamen, los cuales fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Directora Ejecutiva LUZ ANGELA GARZON SANTOS, en calidad de Representante Legal y de la Contadora Pública ADRIANA CRISTANCHO DIAZ con Tarjeta Profesional No. 97563-7. De conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, la certificación otorgada por ellos, me garantizan que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en ella han sido previamente verificadas por la administración.

Los Estados Financieros de la Vigencia 2021, fueron preparados bajo la norma NIIF de acuerdo con las normas legales y fueron auditados por mi, en su momento emití un Dictamen sin salvedades sobre los mismos.

3. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados con base en mi auditoria.

3.1 Manifiesto que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y el trabajo lo desarrollé con base en las normas de Auditoria dispuestas en el decreto 2496 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria – NIAS.

3.2 El examen fue practicado conforme a las Normas de Auditoria de aceptación general en Colombia, y en consecuencia fue necesario planificar y aplicar determinadas técnicas y procedimientos, para obtener cierto grado de seguridad sobre si los Estados financieros son razonables y se encuentran libres de errores de importancia material. Mi Auditoria



JOSE RAMIREZ

REVISOR FISCAL

incluyó el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras, las revelaciones de los estados financieros, la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas, las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi Auditoría proporciona una base razonable para fundamentar el presente DICTAMEN.

4. CONTROL INTERNO

Mi estudio y evaluación del control interno, no descubriría necesariamente todas las debilidades del sistema administrativo, de acuerdo con la auditado en términos generales "CORPROGRESO" cuenta con un control interno adecuado, realicé los análisis de las cuentas de los Estados Financieros, a los aspectos de carácter legal, laboral, tributario y contable, el control interno es adecuado pero es susceptible de mejora continua.

5. OPINION SOBRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión los Estados Financieros citados tomados o Re expresados de los Libros Oficiales, presentan en forma razonable la situación financiera de "CORPROGRESO" a diciembre 31 de 2022, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

6. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

6.1. Basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la contabilidad se lleva de acuerdo a la normatividad vigente, conforme a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros se encuentran ajustadas a las ordenanzas del Decreto 3022 de 2013, y al Estatuto de "CORPROGRESO".

6.2. Así mismo en el momento del análisis de las normas sobre derechos de Autor, propiedad intelectual, según lo establecido en la Ley 603 de 2000, se evidencia que "CORPROGRESO" cuenta con autorización referente a las licencias del Software contable conforme a los hallazgos arrojados por la auditoría practicada.

6.3. Conceptúo que "CORPROGRESO" conserva en forma actualizada los libros de Actas de Junta Directiva y de Asamblea.

6.4. Como Revisor Fiscal es mi obligación opinar sobre el adecuado y oportuno pago de los aportes al sistema de la seguridad social integral conforme a lo requerido en el decreto 1406/99, y basado en el alcance de mis pruebas, manifiesto que a este aspecto "CORPROGRESO" ha dado cumplimiento.

6.5. La Administración de "CORPROGRESO" tiene las políticas contables aprobadas para la aplicación de las NIIF.

6.6. "CORPROGRESO" cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias, nacionales y municipales, al igual que suministró la información exógena correspondiente, según las resoluciones y acuerdos emitidos para el efecto, por la DIAN.



JOSE RAMIREZ

REVISOR FISCAL

6.7. La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente

6.8. "CORPROGRESO" ha seguido medidas adecuadas de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros en su poder.

6.9. El informe de gestión correspondiente al año 2022, que se presenta por separado, no hace parte de los estados financieros, este ha sido preparado por los Administradores y contiene las explicaciones sobre la situación Financiera de la CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL "CORPROGRESO", la evolución de sus negocios y actividades económicas y sociales, hemos cotejado que las cifras financieras allí contenidas sean concordantes con la información de los Estados Financieros. Mi verificación del mencionado informe, como Revisor Fiscal, se limita al cumplimiento de lo sugerido en los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio, Artículos 46, 47 y 48 de la ley 222 de 1995.

Dado en Bogotá, D.C., a los veinte siete (27) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

JOSE EUGENIO RAMIREZ TRIANA
T.P. No. 70398-T

**CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Y LA PROMOCION SOCIAL "CORPROGRESO"**
NIT. 830.021.593-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO

	Nota	31-dic-22	31-dic-21	VARIACIONES
CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	\$ 3.479.815.993	\$ 1.167.243.981	\$ 2.312.572.012
Inversiones	6	\$ 83.786.833	\$ 94.599.159	-\$ 10.812.326
Inventarios	7	\$ 10.907.532	\$ 4.059.932	\$ 6.847.600
Deudores Comerciales	8	\$ 4.956.887.395	\$ 10.397.390.679	-\$ 5.440.503.284
Deterioro		-\$ 32.355.397	-\$ 37.065.397	\$ 4.710.000
Total Activo Corriente		\$ 8.499.042.356	\$11.626.228.354	80,69% - \$ 3.127.185.998
ACTIVO FIJO				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
Terrenos		\$ 397.450.200	\$ 397.450.200	\$ 0
Edificaciones		\$ 945.626.811	\$ 945.626.811	\$ 0
Maquinaria y Equipo		\$ 10.109.000	\$ 10.109.000	\$ 0
Equipo de Oficina		\$ 224.621.430	\$ 224.621.430	\$ 0
Equipo Computacion y Comunicacion		\$ 147.162.975	\$ 135.363.899	\$ 11.799.076
Equipo de Transporte		\$ 4.754.000	\$ 4.754.000	\$ 0
Depreciacion y Amortizacion		-\$ 345.540.890	-\$ 315.793.929	-\$ 29.746.961
Total Activos Fijos	9	\$ 1.384.183.526	\$1.402.131.411	13,14% - \$ 17.947.885
OTROS ACTIVOS				
Valorización de P.P y E -Edificaciones	10	\$ 636.636.000	\$ 447.746.000	\$ 188.890.000
Intangibles -software adtivo contable		\$ 12.601.560	\$ 13.990.836	-\$ 1.389.276
Total Otros Activos		\$ 649.237.560	\$ 461.736.836	6,16% \$ 187.500.724
TOTAL ACTIVO		\$ 10.532.463.442	\$13.490.096.601	-\$ 2.957.633.159

(Las Notas a Los Estados Financieros son parte integral de estos)

LUZ ANGELA GARZON SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL

JOSE EUGENIO RAMIREZ TRIANA
Revisor Fiscal
T.P 70.398-T

ADRIANA CRISTANCHO DIAZ
CONTADORA
T.P. 97563-T

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Y LA PROMOCION SOCIAL "CORPROGRESO"
NIT. 830.021.593-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE

PASIVO

	Nota	31-dic-22	31-dic-21	VARIACIONES
CORRIENTE				
Obligaciones Financieras	11	\$ 339.965.547	\$ 554.421.233	-\$ 214.455.686
Cuentas por Pagar Comerciales	12	\$ 2.169.797.285	\$ 1.001.923.981	\$ 1.167.873.304
Impuestos Por Pagar	13	\$ 160.794.127	\$ 110.482.644	\$ 50.311.483
Beneficios a empleados	14	\$ 60.956.983	\$ 52.969.795	\$ 7.987.188
otros pasivos		\$ 168.150	\$ 0	\$ 168.150
Total Pasivo Corriente		\$ 2.731.682.092	\$ 1.719.797.653	49,48% \$ 1.011.884.439
Obligaciones Financieras	11	\$ 509.948.318	\$ 1.755.667.238	-\$ 1.245.718.920
Total Pasivo No Corriente		\$509.948.318	\$1.755.667.238	50,52% -\$ 1.245.718.920
TOTAL PASIVO		\$3.241.630.410	\$3.475.464.891	-\$ 233.834.481

PATRIMONIO

Capital Social		\$ 1.014.290.023	\$ 1.004.002.585	\$ 10.287.438
Reservas		\$ 2.639.690.893	\$ 2.639.690.893	\$ 0
Valorizaciones		\$ 636.636.000	\$ 447.746.000	\$ 188.890.000
Adopción NIIF 1ra Vez		\$ 5.710.127	\$ 5.710.127	\$ 0
Asignación año 2019		\$ 0	\$ 840.764.374	-\$ 840.764.374
Asignaciones año 2021		\$ 1.879.135.612	\$ 3.120.505.357	-\$ 1.241.369.745
Excedente del Ejercicio		\$ 1.115.370.377	\$ 1.956.212.374	-\$ 840.841.997
Total Patrimonio	15	\$7.290.833.032	\$10.014.631.710	-\$ 2.723.798.678
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$10.532.463.442	\$13.490.096.601	-\$ 2.957.633.159

(Las Notas a Los Estados Financieros son parte integral de estos)

LUZ ANGELA GARZON SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL

ADRIANA CRISTANCHO DIAZ
CONTADORA
T.P. 97563-T

JOSE EUGENIO RAMIREZ
Revisor Fiscal
T.P. 70.398-T

**CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Y LA PROMOCION SOCIAL "CORPROGRESO"**

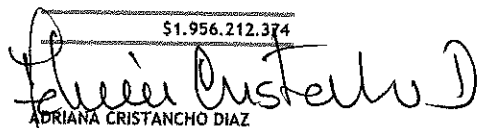
NIT. 830.021.593-7


ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE :

		31-dic-22	31-dic-21
INGRESOS OPERACIONALES			
ingresos Operacionales	16	\$18.197.294.494	\$12.785.315.300
Servicios			
COSTO	17	\$14.887.363.119	\$8.896.383.301
De Ventas			
EXCEDENTE BRUTO OPERACIONAL		\$3.309.931.375	\$3.888.931.999
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTR. 18			
De Administración			
Gastos de personal		\$685.842.347	\$618.031.895
Honorarios		\$404.146.188	\$281.867.492
Impuestos		\$36.216.487	\$64.906.639
Arrendamientos		\$43.607.595	\$27.485.334
Seguros		\$59.192.918	\$69.638.589
Servicios		\$112.470.731	\$150.259.867
Gastos Legales		\$5.682.923	\$5.065.868
Mantenimiento y reparaciones		\$54.571.036	\$47.923.207
Adecuacion e instalacion		\$175.630	\$0
Gastos de Viaje		\$6.507.060	\$0
Depreciaciones		\$29.746.961	\$27.158.824
Amortización		\$1.448.976	\$1.448.976
Diversos		\$42.010.110	\$36.994.466
EXCEDENTE NETO OPERACIONAL		\$1.828.312.413	\$2.558.150.842
INGRESOS NO OPERACIONALES	19	\$84.130.962	\$82.464.508
GASTOS NO OPERACIONALES		\$797.072.998	\$684.402.976
Bancarios		\$4.616.149	\$9.418.843
Comisiones		\$19.244.721	\$27.452.803
Intereses		\$337.478.904	\$216.946.532
Gmf		\$250.615.690	\$233.182.242
Fondo Nacional de Garantías		\$156.449.173	\$172.411.823
Diferencia en cambio		\$840.230	\$101.583
multas, sanciones		\$1.751.000	\$0
Extraordinarios		\$17.141.207	\$11.328.752
Costos de ejercicios anteriores		\$8.935.924	\$13.560.398
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		\$1.115.370.377	\$1.956.212.374
EXCEDENTE NETO		\$1.115.370.377	\$1.956.212.374


LUZ ANGÉLA GARZÓN SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL


ADRIANA CRISTÁNCHO DÍAZ
CONTADORA
T.P 97563-T


JOSE EUGENIO RAMIREZ
Revisor Fiscal
T.P 70.398-T

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL
CORPROGRESO
NIT. 830.021.593-7

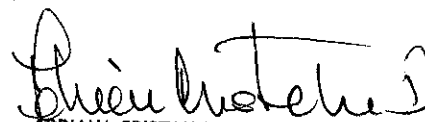
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	A DIC 31 2022	A DIC 31 2021	A DIC 31 2020
CAPITAL ASIGNADO			
Saldo al comienzo de año	\$1.004.002.585	\$1.000.079.957	\$432.079.957
Aumento Neto durante el periodo-aportes	\$10.287.438	\$3.922.628	\$568.000.000
Saldo al Final del Periodo	\$1.014.290.023	\$1.004.002.585	\$1.000.079.957
RESERVAS OBLIGATORIAS			
Saldo al comienzo de año	\$2.639.690.893	\$2.639.690.893	\$3.207.690.893
Disminución Neto durante el periodo		0	\$568.000.000
Saldo al Final del Periodo	\$2.639.690.893	\$2.639.690.893	\$2.639.690.893
ADOPCION NIIF 1RA VEZ			
Saldo al comienzo de año	\$5.710.127	\$5.710.127	\$5.710.127
Aumento Neto durante el periodo			
Saldo al Final del Periodo	\$5.710.127	\$5.710.127	\$5.710.127
ASIGNACION PERMANENTE A.G.2019			
Saldo al comienzo de año	\$840.764.374	\$1.071.761.523	\$2.857.638.826
Ejecución en programas/actividades meritoria	-\$ 840.764.374	\$230.997.149	-\$ 1.785.877.303
Saldo al Final del Periodo	\$0	\$840.764.374	\$1.071.761.523
VALORIZACIONES			
De P.P Y E -Edificaciones	\$188.890.000	0	\$447.746.000
Saldo al Final del Periodo	\$636.636.000	\$447.746.000	\$447.746.000
ASIGNACION PERMANENTE A.G.2020			
saldo al comienzo de año	\$ 3.120.505.357	\$3.120.505.357	
Ejecución en actividades meritorias	-\$ 3.120.505.357	\$0	
Saldo al Final del Periodo	\$ 0	\$3.120.505.357	
ASIGNACION PERMANENTE A.G.2021			
saldo al comienzo de año	\$ 1.956.212.374	\$1.956.212.374	
Ejecución en actividades meritorias	-\$ 77.076.762	\$0	
Saldo al Final del Periodo	\$1.879.135.612	\$0	
ASIGNACION PERMANENTE A.G.2022			
Excedente del ejercicio	\$1.115.370.377		
PATRIMONIO AL FINAL DEL PERIODO	7.290.833.032	10.014.631.710	\$8.344.651.327

(Las Notas a Los Estados Financieros son parte integral de estos)


LUZ ANGELA GARZON SANTOS
Representante Legal


ADRIANA CRISTANCHO DIAZ
Contadora
T.P. 97563-T

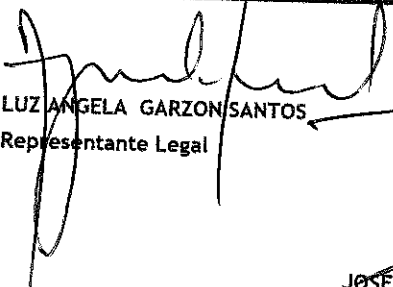

JOSE EUGENIO RAMIREZ
Revisor Fiscal
T.P. 70.398-T


CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE
LA PROMOCION SOCIAL - CORPROGRESO
NIT. 830.021.593-7


AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2022	2021
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio.	\$1.115.370.377	\$1.956.212.374
<i>Ajustes para conciliar la Utilidad con el efectivo neto</i>		
	\$1.115.370.377	\$1.956.212.374
<i>Cambios en Activos y Pasivos:</i>		
Aumento en cuentas por cobrar	\$ 5.435.793.284	-\$ 1.175.492.731
Aumento en Inversiones	\$ 10.812.326	\$ 129.577.910
Aumento de Inventarios	-\$ 6.847.600	-\$ 2.012.824
Aumento en Propiedad Planta y Equipo	\$ 17.947.885	-\$ 3.414.072
Aumento en Activos Intangibles	-\$ 187.500.724	\$ 1.437.576
Aumento Obligaciones Financieras	-\$ 1.460.174.606	-\$ 1.204.569.038
Aumento cuentas por pagar	\$ 1.167.873.304	\$ 375.331.745
Aumento o Disminución en Impuestos, tasas y gravámenes	\$ 50.311.483	\$ 71.071.644
Aumento otros pasivos	\$ 168.154	\$ 0
Aumento de aportes	\$ 10.287.438	\$ 3.922.628
Aumento Ejecución Asignaciones Permanentes	-\$ 3.961.269.735	-\$ 230.997.149
Aumento o Disminución beneficios a empleados	\$ 7.987.188	\$ 2.988.617
Aumento Asignación permanente a ejecutar	\$111.813.238	-\$ 59.157.469
Aumento en valorizaciones		
<i>Fondos netos provistos por (Usuarios en) las actividades de operación</i>	\$1.197.201.635	-\$ 2.091.313.163
	\$2.312.572.012	-\$ 135.100.789
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO	\$2.312.572.012	-\$ 135.100.789
DISPONIBLES AL INICIO DEL AÑO	\$1.167.243.981	\$1.302.344.771
DISPONIBLE AL FINAL DE AÑO	\$3.479.815.993	\$1.167.243.981


LUZ ANGE LA GARZON SANTOS
 Representante Legal


JOSÉ EUGENIO RAMIREZ
 Revisor Fiscal
 T.P 70.398-T


ADRIANA CRISTANCHO DIAZ
 CONTADORA
 T.P 97563-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021)

ENTIDAD QUE REPORTA

Nota 1. Información General.

Corporación para la Investigación del Desarrollo Sostenible y de la Promoción Social - Corprogreso, es una persona jurídica de carácter privado, sin ánimo de lucro con personería jurídica 532, constituida mediante certificación otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, del 21 de marzo de 1997 e inscrita en la Cámara de Comercio el 18 de abril de 1997 bajo el número 0004353 del libro I de entidades sin ánimo de lucro, y su domicilio principal es la ciudad de Bogotá.

OBJETO SOCIAL:

El objeto social y objetivos particulares estarán enmarcados en los principios expuestos en el presente artículo dirigidos a diseñar, desarrollar, implementar, hacer seguimiento y monitoreo, evaluar y medir resultados e impactos de todo tipo de proyectos, programas y/o políticas públicas; realizar asesorías, consultorías, educación, formación y capacitación y desarrollar metodologías, investigaciones y acciones innovadoras para:

1. proyectos y planes de ayuda humanitaria, atención de emergencias y desastres y proyectos y programas de atención y acompañamiento a poblaciones vulnerables y en riesgo social, reintegración o re socialización (incluye alojamiento, alimentación, kit de aseo y atención psicosocial, gestión interinstitucional, (entre otras)
2. proyectos de atención, acompañamiento y fortalecimiento social y psicosocial;
3. proyectos de fomento socio empresarial de emprendimiento o fortalecimiento (franquicias, manejo de marcas comerciales, encadenamientos, desarrollo de clúster, entre otros) urbanos o rurales
4. proyectos de emprendimiento, asistencia técnica, fortalecimiento y desarrollo agrícola, agroindustrial, industrial, ganadero, piscícola, comercial, empresarial y cualquier otro tipo de proyecto o programa agropecuario
5. proyectos ambientales para la conservación y el mejoramiento del medio ambiente, así como efectuar diagnósticos ambientales para las entidades territoriales, elaboración de estudios de impacto ambiental y planes de manejo ambiental para entidades públicas, privadas o de cooperación
6. proyectos de infraestructura social y obras civiles y aquellos de infraestructura social y comunitaria y/o mejoramiento habitacional, que generen mejores condiciones de vida, empleo y capacidades en las poblaciones participantes o beneficiarias;
7. proyectos relacionados con las tecnologías de información y las comunicaciones.

Nota 2. Declaración de Cumplimiento con las NIIF para las PYMEs

Los Estados Financieros de Corporación para la Investigación del Desarrollo Sostenible y de la Promoción Social - Corprogreso, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022-2021 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMEs (IFRS por sus siglas en Ingles), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, Decreto 2420 de 2015, como indica en el GRUPO II NIIF al cual pertenece Corprogreso. Estos

Estados Financieros se presentan en pesos colombianos que es también la moneda funcional de la Empresa.

Nota 3. Resumen de la Principales Políticas y Prácticas Contables.

3.1 Políticas de Contabilidad Básica: Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los periodos presentados en los Estados Financieros.

3.2 Efectivo y equivalentes al Efectivo: Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Corporación tiene disponibles para su uso inmediato en caja. Cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

3.3 Instrumentos Financieros:

- (a) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar: Los servicios que se prestan se realizan con condiciones de créditos normales y los valores de las cuentas por cobrar no tiene intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de créditos normales las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y se revisa si hay evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.
- (b) Activos Financieros corrientes: Comprenden inversiones que se denominan Encargo Fiduciario bajo la modalidad de cartera colectiva, el cual se constituye en renta fija con tendencia al corto plazo y con bajo riesgo para mantener sus recursos disponibles para atender pagos frecuentes.
- (c) Obligaciones Financieras: Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.
- (d) Proveedores y Cuentas por pagar: Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.4. Propiedad, Planta y Equipo:

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

- Inmuebles A definir por el experto perito sin que exceda 30 años
- Equipos 5 años
- Equipos de cómputo 3 años
- Muebles y Enseres 10 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las obligaciones que tiene la compañía por desmantelamiento de las mejoras en propiedades ajenas, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo. Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor individual exceda de ocho smlv (salario mínimo legal vigente). De lo contrario se tratan como inventarios. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

La depreciación se registra utilizando el método línea recta, de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos

3.5. Deterioro del valor de los Activos:

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.6 Impuestos Por Pagar:

El gasto de impuestos es reconocido en los resultados del período e incluye el valor por pagar al Distrito de Bogotá por Impuesto de Industria y Comercio del sexto (6to) bimestre del año 2022.

3.7 Beneficios a empleados:

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones y están dentro de los pasivos corrientes medidos al valor que la Corporación espera pagar.

3.8 Capital Social, Reservas y Revalorización del Patrimonio

Capital Social: El importe del capital se registra por el monto nominal de los aportes sociales efectivamente pagados por los asociados. En el caso de aportes en especie, el importe del capital relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable. Para el reconocimiento del

aumento o disminución del capital se debe contar con la modificación de los estatutos aprobada por la Asamblea de asociados.

Las reservas pueden destinarse a la ejecución de los proyectos y/o actividades relacionadas, siempre y cuando los destinos de los recursos sean dirigidos a velar por el objeto social de CORPROGRESO.

Las Revalorizaciones del Patrimonio: Son aquellas partidas de ingresos y/o gastos incluyendo ajustes por reclasificación que no se reconocen en el resultado, según lo requerido o permitido por las NIIF para las Pymes

3.9 Reconocimiento de Ingresos de Actividades ordinarias:

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Corporación de los servicios proporcionados sin contar impuestos sobre las ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares

3.10 Gastos Financieros:

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

Nota 4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación:

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La Corporación posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la Corporación en forma anual.

Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Corresponde al saldo en caja y bancos, sobre los cuales no existe ninguna restricción para su disponibilidad, los saldos de las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliados. Las

cuentas corrientes y ahorros están abiertas en el Banco Bogotá, Bancolombia, Banco Caja Social y Bancoomeva. Se considera como efectivo el dinero en caja y bancos, con la finalidad de mantener la liquidez para cumplir las obligaciones comerciales y legales que la enmarcan. En la ciudad de Panamá se abrió en año 2019 cuenta para manejo de recursos y actividades a realizar.

	2.022	2.021
Caja Menor	600.000	600.000
Cuentas corrientes	3.343.488.607	1.161.088.629
Banco Aliados-Panamá	109.868.961	4.278.075
cuentas de ahorro	25.858.425	1.277.277
totales	<u>\$ 3.479.815.993</u>	<u>\$ 1.167.243.981</u>

Nota 6. Inversiones

Corresponde a recursos en efectivo depositados en encargos fiduciarios para el manejo de sobrantes de liquidez. En noviembre del año 2020 se tomó la decisión de crear una Fundación, en donde se canalizarán diferentes acciones sociales, los saldos están representados así:

	2.022	2.021
Encargo Fiduciario-Fiduciaria Alianza 1192	58.264.631	61.251.227
Encargo Fiduciario-Fiduciaria Alianza 6619-6	3.187.379	3.033.435
Encargo Fiduciario-Fiducolmena 0297	451.893	431.682
Encargo Fiduciario-Fiduciaria Alianza 29834	1.882.930	9.882.815
Aportes Fundación Corprogreso Colombia	20.000.000	20.000.000
	<u>\$ 83.786.833</u>	<u>\$ 94.599.159</u>

Nota 7. Inventarios

Para el año 2022 el saldo corresponde a los suministros consumibles (papelería, aseo y cafetería) para la Corporación y los diferentes proyectos que se ejecutan.

	2.022	2.021
Inventarios consumibles	10.907.532	4.059.932
totales	<u>\$ 10.907.532</u>	<u>\$ 4.059.932</u>

Nota 8. Deudores

Comprenden los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades sociales, que se producen como resultado de la prestación de servicios, así como los demás derechos originados en desarrollo del objeto social. Al 31 de diciembre de 2.022 se registran cuentas por cobrar a clientes del sector público con los cuales se han desarrollado contratos del sector social, la cartera se clasifica en un plazo inferior a los 60 días.

	2.022	2.021
cuentas con clientes (a)	2.944.015.249	5.791.046.642
Cuentas por cobrar a socios	16.654.700	0
Ingresos por cobrar	1.831.001.805	4.237.506.266
Anticipos de impuestos	1.321.605	35.614.759
Garantías -Fondo de Adaptacion	42.188.124	31.546.611
Anticipos a contratistas/proveedores	115.778.113	35.581.132
Consorcio FEST sur 2019	0	264.225.304
otros deudores varios	5.927.799	1.869.965
subtotal	\$ 4.956.887.395	\$ 10.397.390.679
Deterioro de cartera	-\$ 32.355.397	-\$ 37.065.397
totales	\$ 4.924.531.998	\$ 10.360.325.282

Cuentas con clientes (a)

	2.022	2.021
Org las Naciones Unidas para la Agricultura -FAO	2.877.924.076	5.677.336.584
Petroleos Sud americanos sucursal Colombia	66.091.172	0
Fondo de Adaptación	0	59.724.799
Org Internacional para las Migraciones-OIM	0	53.985.258
	\$ 2.944.015.249	\$ 5.791.046.642

Como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad e incumplimiento, se provisiona el valor de los derechos que se estimen incobrables. Las provisiones constituidas se presentan como un menor valor de los deudores.

	2.022	2.021
Deterioro de cartera	-\$ 32.355.397	-\$ 37.065.397

Nota 9. Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son los bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente. Se registran inicialmente al costo de adquisición, conformado por las erogaciones necesarias para colocarlo en condiciones de utilización. El costo de adquisición se incrementa con las adiciones y mejoras. La depreciación se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta

	2.022	2.021
Propiedad, planta y equipo		
Terrenos	397.450.200	397.450.200
Edificaciones	945.626.811	945.626.811
Maquinaria y equipo	10.109.000	10.109.000
Equipo de Oficina	224.621.430	224.621.430
Equipos computación y comunicación	147.162.975	135.363.899
Equipo de transporte	4.754.000	4.754.000
Depreciación		
Edificaciones	-43.246.079	-28.299.311
Maquinaria y equipo	-10.109.000	-10.109.000
Equipo de oficina	-178.823.642	-175.766.736
Equipos computación y comunicación	-109.058.979	-97.315.692
Equipo de transporte	-4.303.190	-4.303.190
totales	<u>\$ 1.384.183.526</u>	<u>\$ 1.402.131.411</u>

Nota 10. Valorizaciones de Propiedad Planta y Equipo

Durante el año 2022 se contrato a una empresa experta en avalúos, para realizar a los inmuebles ubicados en Bogotá en el barrio la Esmeralda y en San Luis; dichos informes técnicos cumplen con las normas NIIF y otras normas vigentes, y el saldo de las valorizaciones quedo así:

	2.022	2.021
Casa la Esmeralda Ak 60# 44-84	388.038.000	329.754.000
Casa San Luis Dg 61 C # 22A-44	248.598.000	117.992.000
totales	<u>\$ 636.636.000</u>	<u>\$ 447.746.000</u>

Nota 11. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se clasifican en el corto y largo plazo, siendo este último el de mayor impacto en la estructura del pasivo; durante el año 2022 el apalancamiento de los proyectos se realizó en parte con la financiación que el sector financiero nos otorgó, los saldos son:

	2.022	2.021
Banco de Bogotá	1.600	1.115.731
Bancolombia	1.579.265	1.670.001.743
Banco Caja Social	458.333.000	457.665.000
Banco de Occidente	390.000.000	0
Con particulares	0	181.305.997
	<u>\$ 849.913.865</u>	<u>\$ 2.310.088.471</u>

Nota 12. Acreedores comerciales

Incluye los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes. En desarrollo de su objeto social la sociedad ha adquirido compromisos correspondientes a Costos y Gastos por Pagar, Deudas con Asociados, Retenciones, Deducciones de Nómina y varios.

	2.022	2.021
Otros costos y gastos por pagar	2.095.135.716	918.398.609
Retención en la fuente	18.778.730	29.601.132
Reención en la fuente por IVA	137.471	0
Retenciones de ICA	40.479.980	36.789.194
Retenciones y aportes de nómina	15.265.388	17.135.046
totales	<u>\$ 2.169.797.285</u>	<u>\$ 1.001.923.981</u>

Corprogreso ha acatado todo lo narmado sobre documentos soportes electrónicos para no responsables de IVA, que consiste en el documento que soporta la compra de un bien o la prestación de un servicio cuando el proveedor es un sujeto no obligado a expedir factura electrónica.

El comprador debe realizar este documento para soportar la transacción que da lugar a costos, deducciones o impuestos descontables, por medio de un documento con numeración autorizada por la DIAN.

Nota 13 Impuestos gravámenes y tasas

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Corporación, con base en las liquidaciones privadas generadas en los diferentes períodos fiscales, de acuerdo a la naturaleza de cada declaración. Corresponde al impuesto de Industria y Comercio liquidado en el sexto bimestre de 2022 para el Municipio de Bogotá y gramalote y el IVA 6to bimestre año gravable 2022:

	2.022	2.021
IVA	147.193.498	90.146.644
ICA	13.600.629	20.336.000
totales	<u>\$ 160.794.127</u>	<u>\$ 110.482.644</u>

Apoyo en cada una de las actividades y procedimientos requeridos en la implementación de los proyectos productivos de los subsidios que van desde el diagnóstico, la formulación participativa del proyecto productivo hasta la entrega de los insumos para el cierre técnico y financiero de las diferentes modalidades de los subsidios.

Procesos de capacitación o transferencia de información a los diferentes actores involucrados en el proceso de materialización de los subsidios (beneficiarios, oficinas de planeación municipal, corporaciones ambientales, lonjas inmobiliarias y notarias).

Impulso a levantamientos topográficos dentro de la hoja de ruta.

Asignación permanente A.G. 2019		ejecución en año 2022	saldo a diciembre 31 2022
saldo que viene	\$ 436.876.838,00	\$ 436.876.838	\$ 0,00

Asignación permanente A.G. 2020		ejecución en año 2022	saldo a diciembre 31 2022
saldo inicial ene 01 2022	\$ 3.120.505.357,00	\$ 3.120.505.357	\$ 0,00

Asignación permanente A.G. 2021		ejecución en año 2022	saldo a diciembre 31 2022
saldo inicial ene 01 2022	\$ 1.956.212.374,00	\$ 77.076.761	\$ 1.879.135.613

SUBTOTAL EJECUTADO \$ 3.634.458.956

Actividades meritorias

Atendemos población víctima del desplazamiento forzado que ha retornado o se ha reubicado para contribuir a mejorar sus condiciones de vida mediante el acceso a alimentos para autoconsumo, impulso a iniciativas productivas, fortalecimiento al liderazgo y la mejora de sus condiciones de habitabilidad (Familias en su Tierra - FEST contribuye a la estabilización socioeconómica de los hogares víctima de desplazamiento forzado (retornados o reubicados), a través de una intervención integral que incluye el fortalecimiento del capital humano y social, la seguridad alimentaria, la habitabilidad y la generación o fortalecimiento de proyectos productivos.

El valor de la re-inversión en las actividades meritorias por ejecución para el año 2022 fue de \$4.038.346.492 =

Nota 16. Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias de la Corporación, se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2.022	2.021
Ingresos Ordinarios		
Ingresos ordinarios	11.822.120.422	2.141.243.147
Ingresos método de participación	6.375.174.072	10.644.072.153
totales	\$ 18.197.294.494	\$ 12.785.315.300

Siendo ingresos por Método de Participación, los generados dentro del Consorcio Escalando Futuro - Corprogreso donde Corprogreso tiene con un 50% de participación como consorciado, el cierre de este Contrato 256 con Prosperidad Social esta proyectado para el año 2023.

Nota 17. Costos

Son las partidas incurridas, para la gestión propia de los Contratos o Convenios que realiza Corprogreso:

	2.022	2.021
Costos de servicios		
costos proyectos	9.441.286.445	349.572.731
Costos método de participación	5.446.076.674	8.546.810.570
	<u>\$ 14.887.363.119</u>	<u>\$ 8.896.383.301</u>

Nota 18. Gastos de Administración

Comprende aquellas erogaciones necesarias para la operatividad de Corprogreso, y los saldos son:

	2.022	2.021
Gastos de personal	685.842.347	618.031.895
Honorarios	404.146.188	281.867.492
Impuestos	36.216.487	64.906.639
Arrendamientos	43.607.595	27.485.334
Seguros	59.192.918	69.638.589
Servicios	112.470.731	150.259.867
Gastos Legales	5.682.923	5.065.868
Mantenimiento y reparaciones	54.571.036	47.923.207
Adecuación e instalaciones	175.630	0
Gastos de Viaje	6.507.060	0
Depreciaciones	29.746.961	27.158.824
Amortización	1.448.976	1.448.976
Diversos	42.010.110	36.994.466
Totales	<u>\$ 1.481.618.962</u>	<u>\$ 1.330.781.157</u>

Nota 19. Ingresos No operacionales

En cuanto a las donaciones; Corprogreso recibió de Empresas Colombianas un valor de \$21.700.147= en efectivo, como apoyo a las acciones sociales territoriales que ejecuta Corprogreso, este rubro de donaciones corresponde al 26% de los ingresos no operacionales, el valor de rendimientos financieros que son los intereses ganados en cuentas de ahorro que posee Corprogreso tiene un saldo de \$35.361.972= que corresponde al 42% de los ingresos no operaciones, los valores registrados en este rubro son:

	2.022	2.021
Ingresos No Operacionales		
Donaciones	21.700.147	10.231.556
Rendimientos Financieros	35.361.972	7.274.942
PAEF	0	27.641.000
Servicios transversales SICOR	0	8.000.000
Diferencia en cambio	23.737.172	641.120
Ingresos de ejercicios anteriores	2.330.409	22.300.288
Incapacidades	1.000.000	5.946.023
Otros	1.262	429.579
Totales	\$ 84.130.962	\$ 82.464.508

Nota 20. NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo que evidencia que la CORPROGRESO cumplirá con las obligaciones técnicas, financieras y crediticias dentro de los plazos estipulados.

CORPROGRESO ha reconocido un excedente neto de \$1.115.370.377 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

La Dirección Ejecutiva de la CORPROGRESO considera que las cuentas por cobrar se harán efectivas para el año 2023 y que, de acuerdo con los compromisos al cierre del año por concepto de contratos, convenios de colaboración y el desarrollo normal de la oferta de valor cumplirá con los pagos que adeuda en cuentas por pagar.

CORPROGRESO tiene recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible y cuenta con la capacidad técnica para continuar innovando e implementando la oferta de valor que ha desarrollado con aportes propios. La Dirección reconoce que, si bien CORPROGRESO ha recurrido a instrumentos de financiación, espera razonablemente que los recursos por desarrollo de la oferta de valor cubran la operatividad propia de CORPROGRESO y que en un futuro previsible cancele los pasivos en el giro normal de su acción.

CORPROGRESO ha definido acciones orientadas a mitigar los efectos del cambio climático contribuyendo con la reducción de emisiones de CO2 en las acciones desarrolladas.

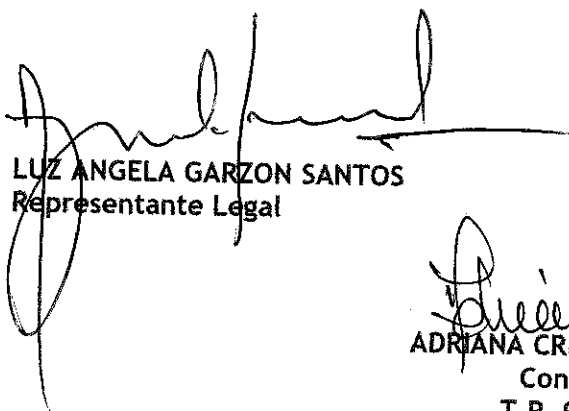
CORPROGRESO no ha efectuado desembolsos directos relacionados con la normativa medio ambiental.

NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES

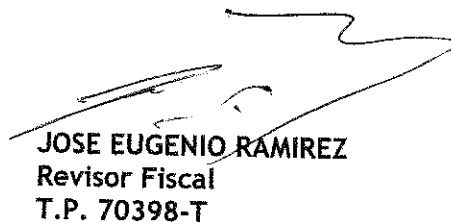
La Dirección, reconoce y tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados (31 de diciembre de 2022) que los pudiesen afectar significativamente la operación de Corprogreso.

NOTA 22- CONTINGENCIAS. COMPROMISOS Y GARANTIAS

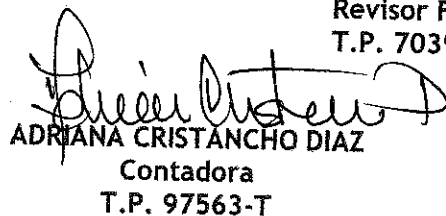
CORPROGRESO no presenta contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2022.



LUZ ANGELA GARZON SANTOS
Representante Legal



JOSE EUGENIO RAMIREZ
Revisor Fiscal
T.P. 70398-T



ADRIANA CRISTANCHO DIAZ
Contadora
T.P. 97563-T

Certificación de los Estados Financieros

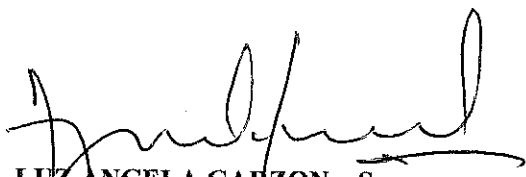
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Corporación para la Investigación El Desarrollo Sostenible y la Promoción Social "CORPROGRESO" con Nit 830.021.593 certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio, y Estado de flujos de efectivo a Diciembre 31 del 2022, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos, teniendo como Ámbito de Aplicación lo normado en la Ley 1314 de 2009.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 diciembre del 2022 además:

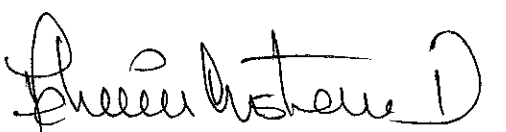
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Bogotá a los veintidos (22) días Del mes de febrero del año 2023.

Atentamente,



LUZ ANGELA GARZON S.
Representante Legal



ADRIANA CRISTANCHO DIAZ
Contadora
TP No. 97563-T

ACTA No 71

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL "CORPROGRESO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Bogotá, se reunieron los asociados y miembros de la Junta Directiva de la CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN SOCIAL "CORPROGRESO", de forma presencial siendo el día veinticuatro (24) de marzo a las 9:00 am, así:

"Realizar la Asamblea General Ordinaria para la socialización de los Estados Financieros correspondientes al año 2022, aprobación del informe de gestión y los excedentes del año gravable 2022"

Tratando los siguientes puntos:

Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión
3. Verificación del acta anterior
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día
5. Presentación de Informe de gestión año 2022
6. Presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 (Responsable Adriana Cristancho Diaz - Contadora)
7. Informe dictamen de Revisor Fiscal (Responsable Jose Ramirez)
8. Aprobación de los Estados Financieros 2022
9. Autorización al representante legal para actualización del registro Web ante la DIAN
10. Estado de ejecución de las asignaciones permanentes de los años gravables 2020 y 2021
11. Aprobación del Beneficio neto / excedente fiscal del ejercicio año gravable 2022
12. Propositiones y Varios
13. Aprobación del Acta de Asamblea

PRIMERO: La convocatoria de esta reunión se efectuó de acuerdo con la ley y los estatutos, fue realizada por la Señora **ANGELA GARZON SANTOS**, por medio de correo electrónico. Se constató que estaban presentes al momento de la instalación de la reunión la señora **ROSA MARIA SANTOS**, Secretaria General, al señor **JORGE EFREN SANTOS**, vicepresidente, **ANGELA GARZON SANTOS**, Presidenta y Directora Ejecutiva, **MARBY GARZON SANTOS**, Tesorera, **WILLIAM GARZON SANTOS** invitado especial y **ADRIANA CRISTANCHO** contadora de la corporación; quorum equivalente al 100% de los asociados y miembros de la Junta Directiva de la **CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN SOCIAL - CORPROGRESO** y por consiguiente se constituye el quórum para deliberar y tomar decisiones varias según el orden del día.

SEGUNDO: Se pone a consideración de la Asamblea General Ordinaria como presidente de la reunión a la señora **ANGELA GARZON SANTOS** y como secretaria de esta a la señora **ROSA MARIA SANTOS**, quienes aceptan el cargo designado.

TERCERO: Se realiza la verificación del acta anterior.

CUARTO: Se lee el orden del día y los asistentes proponen un cambio así:

8. Aprobación de Informe de Gestión 2022 y Estados Financieros 2022

12. Elección del Revisor Fiscal

13. Revisión de PTEEI- Programa de transparencia y Ética Empresarial Integral

14. Propositiones y Varios

Una vez revisado y socializado el orden de día es aprobado al 100% por los asistentes.

QUINTO: La señora **ANGELA GARZON SANTOS** directora ejecutiva y presidenta, hace la presentación del Informe de Gestión con los resultados y situación de **CORPROGRESO** más significativos durante el año 2022, mediante un análisis y exposición resumida. De forma ejecutiva se presenta la información estratégica, cambios corporativos, logros, avances, dificultades, retos y proyección para el año 2023 y esto con los cuatro lineamientos principales que desarrollan todas las acciones ejecutadas en el año 2022. Recomendación puntual de llevar todos los procesos a Gestión Documental Digital para la mayor cantidad de procesos internos y externos que sea posible. Con respecto al presupuesto presentado para el año 2023, por unanimidad de la junta de socios se solicita a la representante legal aprobarlo y firmarlo. Al finalizar la presentación el señor Jorge Efrén Santos agradece el compromiso y resultados obtenidos por parte de la dirección ejecutiva y resalta el trabajo en equipo realizado en el 2022.

SEXTO: La Contadora **ADRIANA CRISTANCHO DIAZ**, presenta ante la Asamblea General Ordinaria los Estados Financieros bajo normas NIIF a 31 de diciembre de 2022 comparativos años 2021, Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio - Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2022, y principales indicadores financieros, que muestran la situación financiera de **CORPROGRESO**.

Se muestra que **CORPROGRESO** a diciembre de 2.022, a nivel financiero obtuvo unos ingresos ordinarios por un monto de \$ 44.644.502.302=

CORPROGRESO a diciembre de 2.022 obtuvo un beneficio neto contable por valor de \$1.115.370.373=

Otras cifras con respecto a los estados financieros son:

Activo:	\$ 10.532.463.442=
Pasivo:	\$ 3,241.630,414=
Patrimonio	\$ 7.290,833,028=

y los principales indicadores financieros:

Liquidez: 3.11, Nivel de endeudamiento: 31%, Razón de cobertura de intereses: 5.42, Rentabilidad del patrimonio 25.08%, Rentabilidad del Activo: 17.36%, Capital de trabajo: \$5.767.360.260=. (Anexo 2 - Estados Financieros).

SEPTIMO: El Señor Revisor Fiscal **JOSE RAMIREZ TRIANA** de **CORPROGRESO** hace una primera aclaración diciendo que para el 2022 hay un dictamen sin salvedades, es decir, sin errores importantes que puedan afectar o comprometer la situación financiera y contable de **CORPROGRESO**. Se presenta el Dictamen de los estados financieros - NIFF correspondientes al año 2022 (Anexo 3 - Dictamen Revisoría Fiscal), aclarando el cumplimiento de la normatividad contable y financiera.

OCTAVO: Después de la presentación del informe de Gestión de 2022 y la presentación por parte de la contadora de los Estados Financieros y la lectura del Dictamen del Revisor Fiscal correspondientes al año 2022, la directora ejecutiva somete a votación por parte de los integrantes de la Asamblea General Ordinaria: Aprobación Estados Financieros con corte a diciembre de 2022 y aprobación Informe de Gestión 2022 a lo que el 100% de los asociados manifestaron su consentimiento.

NOVENO: Referente a la autorización para actualización registro web ante la DIAN, la señora Contadora **ADRIANA CRISTANCHO DIAZ** realiza la presentación de la solicitud y se solicita a la Asamblea General Ordinaria someter a votación permitir a la señora **ANGELA GARZON SANTOS** para hacer actualización del registro Web DIAN, para que la corporación se mantenga en el régimen especial de renta, a lo que el 100% de los asociados manifestaron que aprueban la autorización.

DECIMA: El valor de las asignaciones permanentes que han sido debidamente aprobadas por la Asamblea General de Socios y por los años gravables fueron los sgtes saldos:

Saldo de la asignación permanente año gravable 2019	\$0=
Saldo de la asignación permanente año gravable 2020	\$0=
Saldo de la asignación permanente año gravable 2021	\$1.879.135.613=

Subtotales \$1.879.135.613=

Se realizó ejecución en convenios en forma de contrapartidas para actividades meritorias por un valor de \$ 4.038.346.492=

UNDECIMO: APROBACION DEL BENEFICIO NETO/ EXECENTE FISCAL DEL EJERCICIO AÑO GRAVABLE 2022. El beneficio neto del año gravable 2022 es \$1.115.370.373= el cual se ejecutará a través de las acciones realizadas en las actividades meritorias en las cuales **CORPROGRESO** involucre contrapartidas durante las ejecuciones año 2022 - 2023. De La anterior aprobación y destinación sobre el excedente contable soportado en los estados financieros se entiende igualmente extensiva y concedida respecto del resultado del

beneficio neto o excedente fiscal calculado conforme a las nuevas disposiciones reglamentarias de la ley 1819 del 2016. La señora ANGELA GARZON sometió a votación a lo que el 100% de los asociados manifestaron su consentimiento

DOCEAVO: Elección del revisor Fiscal, se recibieron tres (3) hojas de vida para el cargo de revisor fiscal así: Adriana Cristancho Diaz, Jose Ramirez y Mirta Patricia Castro, a lo que la junta aclara que a pesar de la buena gestión realizada por el señor Jose Ramirez y en aras de actuar en un marco de transparencia y rectitud, decide elegir a la señora MIRTA PATRICIA CASTRO. La decisión se basa en las sugerencias recibidas en gestión de auditoría externa de la entidad PNUD quien solicita el cambio teniendo en cuenta que el revisor fiscal lleva periodos consecutivos en el cargo.

TRECEAVO: Revisión de PTEEI - Programa de transparencia y Ética Empresarial Integral. ADRIANA CRISTANCHO DIAZ, hace la presentación de la versión 1 del programa, el cual fue solicitado a través de la Circular 058 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y que este programa tiene como fin ampliar las políticas, los procedimientos definidos por la corporación en el fortalecimiento de su Gobierno y cumplimiento corporativo tales como: Código del buen gobierno, política del lavado de activos y financiación de terrorismo, declaración prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, política de conflicto de intereses, política gestión del riesgo operacional, procedimiento de talento humano, manual de seguridad para la protección de datos personales, manual de contratistas y proveedores, mapa de riesgos, oportunidades, reglamento interno de trabajo y programa de gestión documental. De igual forma se propone al señor JORGE EFREN SANTOS para que ocupe el cargo de Oficial de Cumplimiento. La señora ANGELA GARZON sometió a votación a lo que el 100% de los asociados manifestaron su consentimiento.

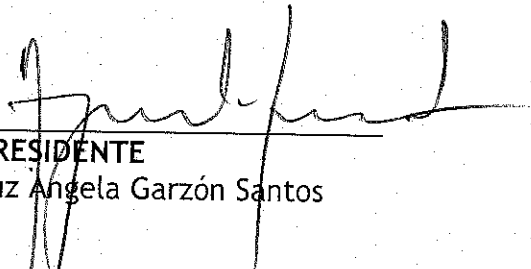
CATORCEAVO: PROPOSICIONES Y VARIOS. El señor JORGE EFREN SANTOS, propone para el año 2023 revisar los canales para mejorar la organización interna, buscar alianzas con instituciones y entidades con el fin de tener un rubro para imprevistos más amplio para dar soluciones a los imprevistos presentados. La señora ROSA SANTOS extiende sus felicitaciones al equipo CORPROGRESO por la gestión realizada y los resultados obtenidos en el año 2022.

QUINCEAVO: Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de marzo de 2023 a las 8: am en las oficinas de CORPROGRESO, para tratar un único tema que corresponde al nombramiento de Representante Legal Principal ya que la Señora LUZ ANGELA GARZON SANTOS, tomará la licencia de maternidad y se requiere realizar el empalme del cargo.

DIESEISESAVO: Se realiza la lectura del borrador del acta de la presente asamblea, la cual es aprobada por el 100% de los asambleístas.

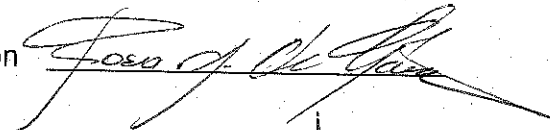
Siendo las 4:10 pm del día 24 de marzo de 2023, se da por terminada la presente reunión.

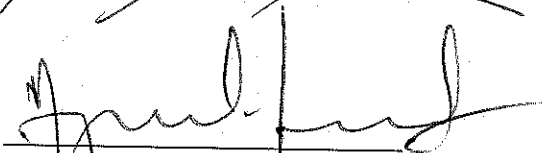
En constancia firman:

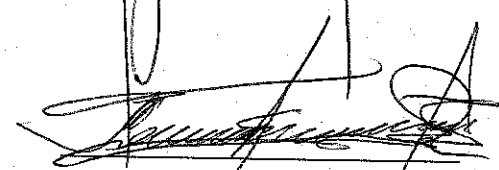

PRESIDENTE
Luz Angela Garzón Santos

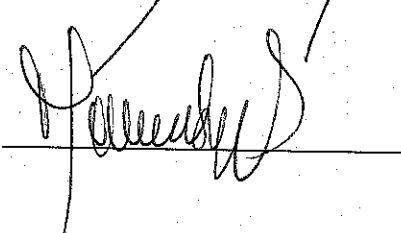

SECRETARIA GENERAL
Rosa Maria Santos

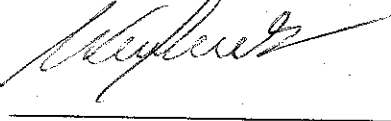
LISTADO DE ASISTENTES:

Rosa María Santos de Garzón 

Luz Angela Garzón Santos 

Jorge Efrén Santos 

Marby Garzón Santos 

Invitados:
William Garzón Santos
Director de Innovacion 

Adriana Cristancho Diaz
Contadora 